

320823

UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MEXICO



PLANTEL TLALPAN
ESCUELA DE PEDAGOGIA
CON ESTUDIOS INCORPORADOS A LA UNAM.

PROYECTO
SISTEMA DE SUPERACION PERMANENTE DIRIGIDO
AL MAGISTERIO

T E S I S

TESIS QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN PEDAGOGIA PRESENTA:

HILDA JUDITH FUENTES AMOUR

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

MEXICO, D. F.

1986



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

PRESENTACION.

INTRODUCCION.

CAPITULO I: FUNDAMENTACION TEORICA DEL SISTEMA DE SUPERACION PERMANENTE.

1. Necesidad de un Sistema de Superación Permanente para el magisterio.
2. Fundamentos Pedagógicos del Sistema de Superación Permanente.
 - 2.1. El Sistema de Superación Permanente y la educación de adultos.
 - 2.2. La comunicación participativa en el Sistema de Superación Permanente.
 - 2.3. El maestro como educando adulto.
3. La tecnología educativa en el Sistema de Superación Permanente.
 - 3.1. El Sistema de Superación Permanente como una modalidad de educación no-formal.
 - 3.2. Los medios en el Sistema de Superación Permanente.
 - 3.3. Elementos del Sistema de Superación Permanente.
 - 3.4. Los materiales didácticos como subsistema.

CAPITULO II: ESTRUCTURA DIDACTICA DEL SISTEMA DE SUPERACION PERMANENTE DIRIGIDO AL MAGISTERIO.

1. Descripción del funcionamiento del Sistema.
 - 1.1. Ubicación del Sistema.

- 1.2. Destinatarios.
- 1.3. Forma de acceder al Sistema.
- 1.4. Reconocimiento de estudios.
- 1.5. Participación en la planeación del Sistema.
2. Guías metodológicas.
3. Medios complementarios.
 - 3.1. Fonograbación.
 - 3.2. Videoprograma.
4. La asesoría en el sistema de Superación Permanente.
 - 4.1. Estilos de intervención en la asesoría.
5. Contenidos del Sistema de Superación Permanente.
6. Alcances del Sistema de Superación Permanente.
7. Características académicas del Sistema de Superación Permanente.

CAPITULO III: INSTRUMENTACION DEL SISTEMA DE SUPERACION PERMANENTE DIRIGIDO AL MAGISTERIO.

1. Lineamientos del Sistema de Superación Permanente.
2. Objetivos del Sistema.
3. Organización académico-administrativa del Sistema.
4. Metas del Sistema.
5. Estrategia para la puesta en marcha del Sistema.
6. Recursos Humanos y Materiales.

Presentación.-

El momento histórico en el que se encuentra el desarrollo -- del quehacer educativo de nuestro país, exige un replanteamiento -- de la estrategia que lo ha venido guiando, en el sentido de lograr un mejor equilibrio entre la cantidad de los servicios educativos y la calidad con que se ofrecen. La calidad de los servicios edu cativos se obtiene mediante la integración e interrelación de una gran variedad de factores, entre los que destaca la eficacia de la labor del magisterio.

"Hoy la educación normal presenta problemas de congruencia - y dispersión. La formación de los egresados no responde adecuadamente a los contenidos de los planes y programas de estudios de - los niveles en los que desarrollan su labor, ni representa un equi librio cuantitativo respecto de las necesidades.

No obstante los avances en el nivel de escolaridad de los - maestros y los adelantos en la tecnología educativa, los programas de actualización y superación del magisterio son insuficientes y - no coinciden con las aspiraciones de este sector". (1)

Este factor ha determinado en gran medida una serie de inno vaciones que influyen directamente en nuevos proyectos para los - procesos de formación y superación del magisterio. Tenemos enton ces en puerta, un cambio radical en lo que representa el curricu lum para educación normal; y por otro lado, la necesidad de adecuar las técnicas, los métodos y los conocimientos en manos del maestro en servicio, de acuerdo a las nuevas exigencias que nos plantean - estos cambios.

El Sistema Nacional de Formación de Maestros (S.N.F.M.); se encuentra entonces ante la necesidad de aprovechar de manera racion al, las diferentes alternativas institucionales con que cuenta pa ra llevar a cabo tan extensa labor.

Dadas las funciones y los objetivos por los que fue creada, la U.P.N. tiene la responsabilidad de coordinar esfuerzos para -- coadyuvar al logro de las metas que se propone actualmente el pro-

(1) Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988. Poder Ejecutivo Fede ral S.P.P., mayo 1983. Pág. 223

yecto de formación y superación del magisterio: "Contribuir al desarrollo profesional del magisterio en servicio, particularmente el de educación básica, con programas de formación, actualización y superación académicas, así como apoyar la formación de especialistas en educación que demande el Sistema Nacional." (2)

La implantación de las licenciaturas de educación primaria y preescolar implican diferentes necesidades de actualización del docente tanto de normales como de educación básica; necesidades determinadas por los nuevos contenidos de la enseñanza normal, por las características del educando normalista y por el perfil profesional que ahora se espera del maestro.

Este nuevo panorama educativo ha sido previsto por la S.E.P. buscando alternativas de educación permanente para los docentes -- que coadyuven a su actualización.

Dentro de los proyectos estratégicos que está llevando esta Secretaría para implantar las licenciaturas señaladas, la Universidad Pedagógica Nacional está desempeñando un papel muy importante en relación a la actualización de docentes.

En lo que corresponde a la función de Extensión Universitaria se pretende establecer, entre otros, un sistema de superación permanente dirigido a los maestros en servicio con la finalidad de ofrecer una alternativa de actualización profesional que favorezca el buen desempeño de su práctica educativa.

Este sistema busca formar parte de los proyectos de la S.E.P. que se abocan a la capacitación y desarrollo del maestro en servicio. Pretende ser parte de las tareas que corresponden a la extensión universitaria dentro de la U.P.N. buscando abarcar el mayor número posible de destinatarios para contribuir a corto plazo y de manera permanente en el mejoramiento de la calidad de la enseñanza.

Por otro lado, es necesario señalar que la iniciativa e inquietud para el desarrollo de esta propuesta es resultado del trabajo desempeñado en el Departamento de Extensión Universitaria de la U.P.N., por lo que agradezco infinitamente a mis compañeros de trabajo por su apoyo, así como a la propia Universidad Pedagógica

por la oportunidad laboral que me ha brindado.

Introducción.-

La formación y actualización del magisterio representa ahora, dentro de la política educativa del Estado Mexicano una de las líneas más importantes a desarrollar.

El mejoramiento de la calidad de la educación marca las necesidades de reestructuración del sistema educativo nacional entre lo que destaca la educación normal: "La calidad académica se obtiene mediante la concurrencia de una variedad de factores. Entre ellos destaca la importancia de la actuación del maestro. Ello exige que su preparación y actualización sean del más alto nivel. El magisterio responderá a los niveles de profesionalización que demanda la situación actual, apoyándose en la permanente superación tanto de la formación magisterial como de la actividad docente en general". (3)

La profesionalización del magisterio se orienta como una de las necesidades primordiales para elevar la calidad educativa de México. Esto ha llevado al Gobierno Federal a realizar cambios sustanciales en lo que respecta a la actualización y formación de docentes.

Sin embargo cabe señalar que la actualización docente se ha impulsado de manera especial a través de programas de especialización Didáctica en instituciones que gozan de un amplio reconocimiento en esta materia como es el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE) de la U.N.A.M. por medio de cursos seriales dirigidos fundamentalmente a formar docentes para la Educación Superior, aunque abiertos a todo aquel interesado en las tareas de la enseñanza, estos programas limitan en gran medida la participación del magisterio en servicio de nivel básico. Las modalidades educativas que ofrecen se centran en la educación formal donde los espacios, los tiempos, los contenidos y su organización rigidizan el proceso de superación permanente que requiere el maestro.

Por otro lado, la Dirección General de Capacitación y Mejoramiento profesional del magisterio, representa una larga tradición

(3) Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, Poder Ejecutivo Federal. SPP. 1983, México. Pág. 229

en la actualización de los docentes fundamentalmente de educación básica, la que desde la óptica de la misma Secretaría de Educación Pública, diseña cursos dirigidos al maestro para coadyuvar a su mejoramiento académico, los mismos que, las más de las veces satisfacen primordialmente la necesidad del docente para ubicarse cada vez en escalafones más altos, teniendo que asistir a estos cursos como un requisito de superación económica más que académica y lastimando el verdadero interés basado en necesidades concretas de capacitación o superación profesional.

La Universidad Pedagógica Nacional como una de las instancias formadoras de maestros, enfrenta el compromiso de ofrecer alternativas pedagógicas que representen espacios de actualización profesional para el magisterio. Actualmente, la U.P.N. ofrece dentro del sistema escolarizado seis licenciaturas en educación y una más en el Sistema de Enseñanza Abierta a Distancia (SEAD) sin embargo, ambos sistemas se ubican dentro de la educación formal, lo que limita sus alcances, ya que dadas las características del maestro como adulto y trabajador, este requiere de un sistema más flexible para realizar estudios que le permitan actualizar su quehacer frente a los requerimientos de su profesión que implican un continuo avance en los conocimientos de las ciencias abocadas al estudio de la educación, así como la necesidad de cambio en el proceso de enseñanza-aprendizaje que van marcando las nuevas generaciones de escolares; así mismo, requiere de la posibilidad de aplicar inmediatamente el conocimiento adquirido a su tarea diaria lo que le posibilitaría una evaluación continua de la misma.

La U.P.N. como Universidad de los maestros debe participar en la actualización profesional del formador de maestros, al enfrentarse éste ante la aplicación y desarrollo de un nuevo currículum para educación normal y enfrentar también la necesidad de coadyuvar a la actualización profesional del maestro en servicio ofreciendo modalidades educativas que representen alternativas de superación académica.

El presente trabajo surge como una inquietud para contribuir desde la extensión universitaria de la U.P.N. en la superación del magisterio en servicio; esta inquietud ha llevado a la necesidad -

de recabar la mayor información posible con respecto a las funciones y propósitos de dicha institución. Se pretendió llegar a la propuesta del Sistema de Superación Permanente a través de la investigación bibliográfica y el análisis de las funciones de la U.P.N., así como del Sistema Nacional de Formación de Maestros, este análisis abarca tanto la experiencia directa en la institución, así como la investigación documental.

Se parte por consiguiente de una detección clara de necesidades académicas del magisterio, así como del conocimiento objetivo de las posibilidades de la U.P.N. para adoptar la propuesta.

Cabe señalar que la orientación del trabajo es fundamentalmente pedagógica, ya que como propuesta de sistema educativo, sería muy ambicioso, querer abarcar los aspectos sociológicos y políticos que de por sí ya enmarcan la vida magisterial y ameritan un estudio mucho más profundo lo que puede ser motivo de otra tesis. Sin embargo, no se pasan por alto ambos aspectos, ya que no se puede desarrollar una propuesta de esta índole sin tomarlos como referencia.

El sistema de educación permanente que se propone ahora, pretende ser una innovación de educación no formal y continua para los maestros en servicio que tienen poca o ninguna posibilidad de participar de los cursos formales, y que sin embargo, requieren de una actualización continua en el cotidiano desempeño de su labor, caracterizada por nuevos alcances.

Esta propuesta pretende alcanzar los siguientes objetivos:

- Ser una alternativa permanente de desarrollo profesional al alcance del magisterio en servicio.
- Incidir en la superación académica del maestro a partir de la ampliación, actualización y profundización de conocimientos relacionados con la práctica educativa cotidiana.
- Abarcar el mayor número de destinatarios con un enfoque económico, dados los materiales y la metodología que caracterizan al propio sistema.
- Ser una alternativa educativa flexible, al propiciar el estudio autónomo y el avance del aprendizaje al propio ritmo del destinatario; además de no requerir serenciones ni jerarquías curriculares.

- Ofrecer una temática de estudio con las necesidades más inmediatas del desempeño profesional del maestro.

Para el desarrollo de este trabajo es necesario partir de un marco teórico que ubique la orientación de los principales conceptos que respaldan la concepción del Sistema de Educación Permanente. Por lo que en la fundamentación teórica, se pretende esclarecer la orientación de conceptos como: la extensión universitaria, la educación permanente, las características de la educación de adultos, los fundamentos de la tecnología educativa y de la teoría de sistemas aplicada a la educación.

Logrando con lo anterior contextualizar el Sistema de Educación Permanente en un ámbito teórico definido, quedando así integrado el primer capítulo.

En el capítulo II, del Sistema de Superación Permanente, se describirá la estructura didáctica del mismo, tomando como puntos centrales las diferentes modalidades que respaldan el proceso de enseñanza-aprendizaje que pretende propiciar: uso de material impreso, asesorías directas, asesorías grupales y uso de medios complementarios.

El capítulo III, Instrumentación del Sistema de Superación Permanente, abarcará la estrategia a seguir para la puesta en marcha del mismo, a partir de la detección de necesidades, planeación y control, pasando por la instrumentación y su desarrollo.

CAPITULO I

Fundamentación Teórica del Sistema de Superación Permanente

- 1.- Necesidad de un sistema de superación permanente para el magisterio.
- 2.- Fundamentos Pedagógicos del Sistema de Superación Permanente.
 - 2.1.- El sistema de superación permanente y la educación de adultos.
 - 2.2.- La comunicación participativa en el Sistema de Superación Permanente.
 - 2.3.- El maestro como educando adulto.
- 3.- La tecnología educativa en el Sistema de Superación Permanente.
 - 3.1.- El sistema de Superación Permanente como una modalidad de educación no-formal.
 - 3.2.- Los medios en el Sistema de Superación Permanente.
 - 3.3.- Elementos del Sistema de Superación Permanente.
 - 3.4.- Los materiales didácticos como subsistema.

El Sistema de Superación Permanente que ahora se propone, requiere ser ubicado dentro de un contexto teórico que sirva como respaldo a su estructura y funciones.

Se pretende en este capítulo describir las bases teóricas que representan ese contexto y que ayudan a explicar y a justificar las características del Sistema.

Cabe señalar que no se busca abordar la polémica teórica que afecta a cada una de las categorías aquí descritas, sino simplemente asumir una determinada posición en relación a éstas y aplicarlas a la descripción de las características del Sistema.

1. Necesidad de un Sistema de Superación Permanente para el magisterio.

El proceso de transformación social ha obligado a ampliar el marco conceptual de la educación con elementos que adoptan acciones de educación no-formal pretendiendo atender necesidades de aprendizaje donde el título o certificado no resulta el elemento generador de la actividad educativa, sino el aprendizaje en sí mismo; esto ha llevado a la necesidad de proponer alternativas extraescolares, que apoyadas en los avances de la tecnología educativa permitan ofrecer sistemas educativos diferentes a los escolarizados, en cuanto a espacios y tiempo.

Dentro del ámbito de la formación de maestros esta necesidad se hace cada vez más notoria, al enfrentarnos a cambios necesarios en lo que respecta al proceso de enseñanza. El maestro de educación básica y normal se encuentra inmerso en una tarea que continuamente requiere de reflexión y evaluación, de ajustes y cambios, de mejoras continuas ya que la dinámica de desarrollo de nuestro país exige una pedagogía que responda a las necesidades de cantidad y calidad que presentan los educandos con respecto a la enseñanza.

La profesión del maestro, requiere como tantas otras, de una actualización continua que garantice el acceso a los avances en materia de pedagogía, de conocimiento del educando y de la realidad socio-económica y política que en nuestros días representan ma

terias en constante desarrollo y ante las que el maestro no debe permanecer ajeno.

Desde este punto de vista, los servicios que la U.P.N. ofrece al magisterio a través de la extensión académica deben representar una modalidad permanente, tomando en cuenta la necesidad de la continuidad en la formación y superación de los educadores.

"La concepción de educación permanente (...) tiene que ser aplicada con una metodología consecuente que ponga énfasis en un aprendizaje autónomo y con tal permanencia que le permita al sujeto de la educación seguir aprendiendo en todos los momentos de su vida, en situaciones específicas y concretas, imprevisibles, por la gran variedad de circunstancias en que se encontrará en el futuro". (4)

Las exigencias del desarrollo social obligan a las diferentes instancias educativas a establecer estructuras y métodos que ayuden al ser humano, durante toda su existencia, en la continuidad de su aprendizaje y de su formación.

La educación permanente busca dar elementos al individuo para que se convierta al máximo en el propio sujeto y el propio instrumento de su desarrollo, por medio de múltiples formas de autodidactismo.

La necesidad de superación profesional del maestro, marcada por el constante desarrollo de los conocimientos en el campo educativo, así como por la exigencia de una continua transformación social, justifican el requerir de alternativas educativas con carácter permanente y flexible.

La fundamentación que ahora se presenta, requiere ubicar el quehacer de la extensión universitaria dentro de la U.P.N.: "Esta función responde a la necesidad de difundir experiencias resultantes de la actividad académica entre aquellas personas relacionadas con la actividad docente y que por limitaciones de ubicación geográfica, tiempo y nivel de estudios, no pueden beneficiarse con los programas de estudio sistemático que brinda la Universidad. Así uno de los propósitos de la extensión es favorecer que los co

(4) Esperón Villavicencio Arturo. "Educación Permanente y Universidad" en Educación no formal para adultos, algunos temas. CENAPRO. Año III No. 1/1980, México. Pág. 26

nocimientos relacionados con la educación, trasciendan los límites físicos que imponen los locales en que se ubica esta institución". (5)

Dados los objetivos de la U.P.N. su compromiso con la sociedad se encuentra prioritariamente ubicado con el magisterio en general, y tomando en cuenta las posibilidades del docente en cuanto a estudios de superación académica, esta institución debe entonces buscar mecanismos que le permitan dar servicio a la población magisterial que por una u otra razón no puede participar directamente en los sistemas educativos formales que ofrece.

La extensión académica en la U.P.N., por tanto, debe hacer uso de sistemas y metodologías partiendo de los conocimientos generados por la tecnología educativa, específicamente en el campo de la educación de adultos y con un carácter eminentemente científico, dada su categoría de universidad, para ofrecer al maestro las alternativas idóneas de superación profesional, acordes a su situación como trabajadores especializados, a su tiempo disponible para el estudio, y a sus necesidades específicas de aprendizaje.

La instancia académica de Extensión Universitaria dentro de la U.P.N. considera y asume a esta función como un proceso dialéctico de comunicación al recoger del medio social que la acoge los requerimientos, necesidades y problemática de la comunidad educativa para elaborarlos a través de las aportaciones científicas y tecnológicas a su alcance y ofrecer sus servicios como respuesta a aquéllas demandas específicas.

Como institución de nivel superior; y dado su campo de estudio, la U.P.N. deberá aportar alternativas que respondan eficazmente ante la problemática educativa, buscando como finalidad última promover el cambio social.

La U.P.N. a través de su función de extensión académica, está abocada a entablar canales de comunicación democrática, tanto intra como extramuros, a recuperar las características y problemáticas que presenta la educación nacional y a servir de enlace horizontal entre el magisterio en servicio y la realidad educativa de nuestro país en el proceso de desarrollo de nuestra pe-

dagogía.

La extensión universitaria no debe competir con las funciones de docencia e investigación dentro de la U.P.N., sino llenar el vacío que imponen los sistemas formales, escolarizados o no, al abrir otras oportunidades de acceso al conocimiento que se genera en ella. Jorge Fernández apunta al respecto: "Los propósitos de la extensión son: contribuir mediante la educación no formal, sin objetivos explícitos de ocupación profesional, a llenar el vacío de oportunidades educativas, reducir el desequilibrio de la formación cultural popular y enriquecer la vida de los individuos propiciando su auto-desarrollo, el mejoramiento de las bases de decisión popular y de acción social responsable". (6)

La extensión universitaria en la U.P.N. debe abrir canales de comunicación permanente con la realidad educativa nacional y proyectar sobre ella su aporte científico y tecnológico, su pensamiento y creaciones, buscando un diálogo constante con la comunidad educativa.

El sistema de Superación Permanente que se está proponiendo a través de este trabajo, busca ubicarse como un servicio de la extensión universitaria en la U.P.N. y significar un canal de comunicación permanente para entablar un diálogo con el magisterio; y significar una alternativa de superación y actualización de la labor docente de todos los Maestros que quieran participar de un sistema de educación no formal flexible y fundamentado en sus propias necesidades como educadores y educandos.

A diferencia de los cursos formales que ofrece la U.P.N. especialmente del Sistema de Educación a Distancia (SEAD), este sistema busca ofrecer contenidos educativos relacionados con la práctica cotidiana del maestro, con los problemas a los que este último se enfrenta todos los días, y que pueden estar relacionados con el educando, con la metodología de la enseñanza, con los avances dentro de las ciencias y técnicas de la educación, etc. Se trata de ofrecer servicios de superación y actualización profesio

(6) Fernández Varela Jorge.- La extensión universitaria. En Cuadernos de Cultura Política Universitaria. Enero 1981. ---- No. 133. U.N.A.M. México, Pág. 20

nal de la tarea docente, sin perseguir la obtención de grados académicos, ni la necesidad de continuidad curricular.

En otras palabras, ofrecer al docente nuevas perspectivas de conocimiento que eleven la calidad de su labor educativa cotidiana, conocimientos que signifiquen el resultado de la investigación y la práctica docente que se llevan a cabo tanto dentro de la U.P.N., como en otras instituciones del ramo.

Por lo tanto el sistema que ahora se propone pretende alcanzar los siguientes objetivos:

- 1.- Ser una alternativa de superación y actualización profesional para todo aquel que desempeñe tareas docentes.
- 2.- Ofrecer un servicio educativo abierto, flexible, que propicie el estudio autónomo y el avance del aprendizaje al propio ritmo del destinatario.
- 3.- Significar una alternativa permanente de actualización de conocimientos que puedan ser aplicados de inmediato a la práctica docente.
- 4.- Basarse en una temática de estudio a partir de la problemática educativa que experimenta el maestro cotidianamente.
- 5.- Ser atractivo en cuanto al acceso que se tenga a los materiales, por su costo bajo y disponibilidad según las necesidades del usuario; además por la metodología propuesta para abordar el estudio.

Por su ubicación dentro de la extensión universitaria este sistema se deberá implantar en todas las Unidades U.P.N., que a la fecha constituyen 74 planteles ubicados a lo largo y ancho de nuestro país, esto con la finalidad de lograr una cobertura amplia al ofrecer sus servicios.

Igualmente, la detección de necesidades académicas y de problemáticas educativas deberá ser resultado de un diagnóstico a nivel nacional que abarque a la gran población magisterial.

2. Fundamentos pedagógicos del Sistema de Superación Permanente.

El conjunto de proposiciones que se van a exponer en este punto se refieren principalmente a las bases orientadoras de acción educativa que se han ido elaborando a través de la experiencia sobre el tema y que ayudan a estructurar una visión coherente. Aunque se denominen fundamentos, estos tienen un carácter experimental y pueden ser enriquecidos con otras experiencias y críticas.

2.1. El Sistema de Superación Permanente y la educación de adultos.

Es importante ubicar el concepto de "educación de adultos", dentro de una concepción de educación integral que debe abarcar no sólo el campo cognoscitivo sino el desarrollo del hombre como una totalidad que es capaz de poner en práctica su raciocinio, su percepción, su sentimiento y que es capaz de reaccionar ante su contexto histórico-social.

Dentro de esta concepción de educación integral se comparte el concepto de educación de adultos que propone Boris Yopo, especialista en Educación y Desarrollo que la define como "un proceso de producción de conocimientos y valores, vinculados directamente a la praxis social, en donde los participantes son a la vez educadores y educandos, porque todos aportan con sus ideas, experiencias, su crítica y su trabajo". (7)

Dos aspectos fundamentales resaltan en este concepto. En primer lugar se prescinde de concebir a la educación como un simple proceso de transmisión de conocimientos y valores desconectados o ajenos al contexto concreto en que se desarrolla la vida de los adultos. En segundo lugar, este concepto implica no visualizar al adulto como un individuo aislado sino como parte integrante de las diversas unidades sociales a que pertenece: su familia, el grupo de trabajo, su comunidad, su región, su país, etc.

El arranque del proceso educativo en el sector magisterial

(7) Yopo Boris. "Educación de Adultos: Una experiencia no escolarizada. El caso del Perú". IICA, Vancouver, 1978. Pág.14

se refiere a las "necesidades sentidas de la población", es decir, aquéllas que constituyendo no su problemática fundamental, son percibidas como problemas por ella.

A partir de ahí, y a través del desarrollo de acciones que apuntan a darles solución se puede desarrollar una educación tal, que, vinculada, o mejor, generada en esas acciones de transformación contribuyan a profundizarlas.

La educación irá surgiendo de este proceso de transformación de la realidad y sus contenidos no se impondrán caprichosamente. La acción educativa nace vinculada de hecho con el trabajo y el cambio estructural, asumiendo en cada caso las formas y mecanismos que, de acuerdo a sus condiciones respondan a sus objetivos, intereses y necesidades concretas y específicas.

Esta labor permanente de relacionar la educación con la praxis concreta, y su creciente profundización se considera que constituye una forma más realista de encarar el problema de la búsqueda de un modelo educativo que parta de la realidad misma del magisterio.

Anteriormente hemos hablado de la necesidad de vincular la educación de adultos a su realidad objetiva, es decir, a las condiciones concretas de su existencia. Pero no es suficiente afirmar que en un programa educativo se recurre al estudio de la realidad. Hay que tener en cuenta el papel que en los sectores magisteriales juega la ideología; ésta deforma la realidad objetiva y hace que el maestro la perciba frecuentemente de una manera local y estática. Las relaciones que determinan esta realidad y le dan sentido y coherencia con frecuencia la escapan.

De lo anterior se deduce que el proceso educativo deberá insertar esta visión en un conjunto de factores más amplios, los cuales, a través de las contradicciones que los constituyen determinan la dinámica de lo real. La dinámica social, que se origina en el carácter contradictorio de los procesos sociales, es uno de los aspectos de la sociedad que más se encuentran disfrazados ideológicamente, generalmente en ello se basan las actitudes fatalistas y pasivas atribuidas a los maestros.

En consecuencia es correcta la recomendación que al respecto hace Bosco Pinto: "la acción educativa deberá proceder de lo concreto analizándolo en sus múltiples componentes y relaciones contradictorias hasta llegar a la generalización y la abstracción; ella comienza en los aspectos que son percibidos procediendo por interrelación hasta aquéllos que no se hallan presentes en la conciencia. La toma de conciencia como proceso deberá seguir el mismo camino pedagógico, para lograrse una reestructuración y una re-dinamización de la conciencia". (8)

Por otra parte es necesario relacionar estrechamente la educación con el trabajo.

La educación debe considerar las diversas condiciones sociales, económicas y académicas en que el trabajo del maestro se realiza.

Según las anteriores consideraciones, la educación dirigida al magisterio, debe partir de su realidad misma. No solamente integrarse, vincularse o referirse a ella, sino partir de ella, desprenderse de ella, de su nivel académico, de su forma de organización, rescatando elementos que puedan contribuir a la realización más conciente y placentera de su tarea diaria; la que en última instancia repercute en el desarrollo y progreso de nuestro país.

En consecuencia relacionar la educación de los maestros con su práctica diaria, significa integrarla a su vida misma, pues el trabajo, constituye su principal y casi única preocupación, no sólo como fuente de ingresos económicos sino como posible vía de realización, como forma de participación en el cambio y transformación de la sociedad en que se hayan inmersos.

En síntesis, es demasiado frecuente la concepción estática de la educación, entendida como transferencia de conocimientos, habilidades y destrezas. La educación entendida como la producción de conocimientos y valores es una tarea teórico-práctica. No puede ser entendida simplemente como una acción a nivel meramente ideológico o como aprendizaje de conocimientos, sino como

(8) Bosco Pinto Joao. "La educación de adultos y el desarrollo Rural". CREFAL, SEP, PREDE, Pátzcuaro, Mich, México 1978. Pág.

acción de transformación de la realidad, en sus múltiples aspectos problemáticos de las condiciones concretas de la existencia. Esto supone también la posibilidad y el esfuerzo de cambiar la sociedad en su conjunto.

La participación de los maestros en su proceso de educación "no es una concesión que se hace, es una condición necesaria para el éxito del proceso educativo. Sin ésta participación, entendida como un derecho y como una condición necesaria, la motivación no se produce, ya que el proceso asume un carácter impositivo y desde afuera". (9)

Hay que aclarar desde un principio que la "participación no significa solamente que los maestros tomen parte o apoyen un programa institucional de educación y se incorporen a las tareas que éste formula.

Sin excluir la participación en determinados programas, participar en este caso concreto, significa asumir y controlar la tarea del proceso educativo; la acción educativa es una labor conjunta entre los maestros y los asesores que estén dispuestos a hacer suya la problemática educativa magisterial asumiendo los intereses de los mismos para transformar conjuntamente su realidad, - mediante un proceso educativo adecuado.

Generar un modelo participativo creativo no es cosa fácil - ni puede nacer a nivel simplemente teórico, es fruto directo de una práctica educativa dirigida primordialmente por los grupos de maestros, como expresión de sus propios intereses y necesidades.

El proceso de aprendizaje, por tanto está conformado por experiencias sociales, por acciones organizativas, en sí mismas educadoras, actividades que cuestionen su propia responsabilidad como docentes.

Sin embargo para lograr un nivel mínimo de participación de los sectores magisteriales en su propio proceso educativo es condición indispensable que cuenten con mecanismos de opinión y de decisión. Participa la persona que es capaz de opinar y tomar decisiones a todos los niveles. Y nadie opina y toma decisiones si no maneja la suficiente información sobre el tema. De ahí que -

(9) Bosco Pinto Joao, op. cit. p. 32

mientras subsista el monopolio de la información, el maestro está en desigualdad de condiciones para participar y tomar decisiones de acuerdo a sus intereses y necesidades como educador.

Una primera función de los programas y materiales educativos para el magisterio, debe ser la de proporcionar dicha información y socializarla. Información que surge de la investigación participativa de la realidad socio-cultural del magisterio nacional.

Finalmente creemos que participar es tener la posibilidad de expresarse dentro de un proceso de aprendizaje democrático. En educación de adultos sólo podrá hablarse de logro de objetivos cuando el programa logre capacitarlos para que "tomen conciencia de su realidad, de sus problemas, de sus propias capacidades; para que participen activa y conscientemente en la vida de su comunidad y de su país y para que contribuyan a su desarrollo económico y social". (10)

Por tanto una de las metas prioritarias en cualquier programa de educación de adultos tiene que lograr formar a un hombre participativo dentro de un proyecto de sociedad democrática.

Cabe hacer mención que el sistema que ahora se presenta pretende establecer un tipo de comunicación que permita el desarrollo conciente del maestro frente al aprendizaje que busca propiciar, en la medida que establece canales participativos donde el docente actuará directamente sobre los objetivos de su aprendizaje, así como en la evaluación continua de su tarea.

Es necesario entonces revisar el enfoque de la comunicación educativa que se ha retomado para el desarrollo de este Sistema.

(10) Restrepo Darío, "Una educación para la sumisión", En Educación Hoy, No. 3, Bogotá. Citado por Francisco Gutiérrez Pérez en "Educación de Adultos y Comunicación Social, Ponencia. Segundo Seminario Latinoamericano sobre Educación Integrada de adultos, Pátzcuaro, Mich. 8-13 Octubre 1979. Pág. 15.

2.2. La comunicación participativa en el Sistema de Supervisión Permanente.

Durante los últimos años, se ha hecho cada vez más frecuente el uso del concepto de Comunicación Educativa, de manera que está presente tanto en la práctica profesional, como en la investigación sistemática.

La Educación y la Comunicación son dos procesos interdependientes y aunque generalmente se estudian por separado, la tendencia actual es acabar con esa disociación.

Al hablar de educación, por lo general se enmarca dentro de los ámbitos institucionales y al hablar de comunicación se piensa sólo en los medios colectivos de comunicación, pero es evidente que ambos procesos no funcionan en la sociedad de manera aislada, sino integrados en donde intervienen diversos emisores, medios, mensajes y receptores.

La educación como proceso social implica un cotidiano intercambio de informaciones, conocimientos, experiencias entre emisores y receptores, se sucede a través de procesos de creación, emisión, circulación y percepción de mensajes en diversos sentidos y con un propósito que conduzca a un saber reflexivo.

Para conocer y comprender esta situación, es importante analizar el hecho educativo como un proceso de comunicación y los elementos que intervienen en él.

Desde el punto de vista de este trabajo, se entiende al proceso educativo como un proceso de comunicación participativa aún cuando el hecho comunicativo sea dado a través de los medios. El aprendizaje es un proceso de enfrentamiento activo y no sólo una asimilación mecánica pasiva. El aprendizaje se da cuando existe un cambio de conducta significativo que resulta de la interacción entre emisor y receptor. Se aprende cuando se recibe, elabora, incorpora o rechaza la información, pero de manera consciente.

En los procesos educativos, formales y aún en los no-formales, la característica más sobresaliente ha sido aún en nuestros días, el autoritarismo, el que se manifiesta tanto en las actitudes del educador como en el contenido propio de los medios aplicados a la enseñanza.

Esta tendencia educativa, como proceso de comunicación autoritaria, implica la monopolización de la elaboración de los mensajes y del manejo de los medios por parte de los emisores.

Significa incapacidad por parte de los receptores, de decidir sobre la conformación formal de los mensajes y sobre su sentido, así como falta de decisión sobre el uso y frecuencia del medio de difusión.

"El autoritarismo consiste en que el emisor pretende dar una única versión, como si fuera absolutamente válida. Consiste en la pretensión de que al receptor le toca aceptar y responder afirmativamente el mensaje recibido, sin ninguna posibilidad de crítica, de ruptura, de participación". (11)

En este sentido se puede hablar de modelos de comunicación piramidal, vertical autoritaria; en donde el receptor juega un papel pasivo, y se adhiere total e incondicionalmente al mensaje que recibe. Es el papel del emisor el que domina en el proceso, emitiendo mensajes dogmáticos, en donde no existe cabida para cuestionar un mensaje, sino que éste es representado de una sola única forma, como realidad.

Sin embargo, hay que admitir que no existe ningún medio intrínsecamente autoritario como ya lo apunta Daniel Prieto, el uso de ellos, las relaciones sociales en que se insertan, es la clave y de acuerdo a esto tenemos que el proceso educativo se hace posible con otras características en la comunicación.

Comunicación Alternativa.

En su elaboración, la comunicación alternativa parte de una realidad concreta, vista en su mayor número de facetas, intentando evitar la parcialización del mensaje.

En su difusión.- Utilizando los medios más sencillos y menos costosos con el fin de que pueda estar al alcance de cualquier persona.

(11) Prieto Daniel. La comunicación educativa como proceso alternativo. Perfiles educativos No. 4. Nueva Epoca, Enero, Febrero, Marzo - 1984. Cise UNAM, México. Pág. 34

En la lectura.- Dando oportunidad al receptor de cuestionar el mensaje y de emitir su propio punto de vista.

El sistema que ahora se propone, opta por un modelo de comunicación Intermedia-Alternativa por las siguientes razones:

- 1) Por las características estructurales de la comunicación intermedia, es siempre posible elevar el coeficiente de comunicabilidad, al trabajar con un grupo restringido la posibilidad de retroalimentación está siempre presente.
- 2) Para que realmente exista posibilidad de retroalimentación y con ello se aumente el coeficiente de comunicabilidad, es necesario que el grupo de integrantes en el proceso de comunicación participe conciente y críticamente.
- 3) La comunicación alternativa hace posible una comunicación horizontal y participativa en donde todos los miembros participan y se enriquecen aportando experiencias concretas -- procedentes de su práctica real, que a su vez, favorece el enfrentamiento con la experiencia comunitaria.

Una vez establecido lo anterior tenemos que el modelo de comunicación del Sistema de Superación Permanente es el siguiente:

Emisor.- En este caso estaría representado por la U.P.N., para emitir su mensaje parte de una visión amplia de la realidad magisterial. Dentro de la comunicación, su papel no se limita a informar, sino que de alguna manera se prevén canales o formas que permitan al destinatario o receptor cuestionar su mensaje.

Mensaje.- Se pretende que esté estructurado de tal forma -- que no haya cabida para el autoritarismo, es decir, que se busca dar varios puntos de vista o por lo menos, las opciones para que el destinatario busque las alternativas que le convengan; así mismo, en la primera etapa del Sistema, deberá fundamentarse en los resultados de una investigación diagnóstica de necesidades académicas del magisterio y posteriormente ofrecer los canales adecuados para recibir las demandas, opiniones e intereses de los destinatarios con respecto a los contenidos de los mensajes.

Desde este punto de vista los mensajes deberán partir de una realidad y, promover no su entera aceptación, sino su crítica con

el fin de plantear posibles caminos para su solución y mejora.

Dichos caminos deberán ser dados por los receptores como una decisión propia y adecuada a su realidad y no impuestas según la realidad del emisor.

Canal.- Dentro de éste, existen diferentes medios de comunicación como son: audios, audiovisuales y el medio impreso, (guía metodológica), que en este caso, es el fundamental; además de la interacción con el asesor y el grupo.

Una comunicación alternativa exige una selección adecuada de los medios en cuestión, de tal forma que su costo y su posibilidad de uso, sea accesible a toda clase de público.

Asimismo, en el diseño y la estructura del medio fundamental, se deberán contemplar los elementos que permitan al destinatario cuestionar el mensaje y enunciar sus propias ideas.

Receptor.- El papel del receptor en una comunicación intermedia, alternativa, es el de responder activamente al mensaje, cuestionándolo y enriqueciéndolo a través de sus puntos de vista; asimismo interactuando con su grupo de trabajo. El maestro tiene entonces toda la posibilidad de participar críticamente en este proceso.

Retroalimentación.- No podríamos hablar de una comunicación alternativa plena sin tomar en cuenta este elemento.

Dentro del Sistema de Educación Permanente, están contempladas tres formas de retroalimentación:

- La primera es la retroalimentación que cada destinatario tiene consigo mismo, es decir cuando el destinatario cuestiona el mensaje y forma sus propias ideas. Esto nos lleva a una comunicación intrapersonal que es una transacción de comunicación que tiene lugar dentro del individuo, es hablar consigo mismo, pudiendo verificar su aprendizaje y criticar el sistema al enfrentarse a su práctica cotidiana: la enseñanza.
- La segunda es la retroalimentación que se da en las sesiones grupales, en donde cada quien da a conocer su punto de vista personal y se enriquece con el de los demás. Esto nos lleva a una comunicación interpersonal la cual tiene

lugar en forma directa entre dos o más personas físicas - próximas y en ella pueden utilizarse los cinco sentidos, - con retroalimentación inmediata, participando activamente con grupos homogéneos y en las asesorías directas o individuales.

Además, cabe aquí hacer hincapié en que una de las características primordiales de la función de extensión universitaria, es revestirse precisamente de un carácter participativo en los procesos de comunicación que genera; al permitir dar entrada a las demandas de la población magisterial en este caso específico, recogiendo sus inquietudes, opiniones y detectando sus necesidades reales en cuanto a su superación profesional. Esto en última instancia es lo que favorece una verdadera retroalimentación, ya que la Universidad deberá prever los canales de comunicación externa con sus principales destinatarios, los que en el caso específico del Sistema que se propone, están tomados en cuenta como un aspecto fundamental.

El proceso comunicacional que es parte del proceso educativo y cultural, debe permitir la expresión activa y dinámica de todos los agentes del proceso. Los medios a utilizarse a través de este proceso deben ofrecer la posibilidad de convertir a los agentes en emisores y receptores al mismo tiempo. En el uso de los medios lo que realmente interesa es que sean forma de expresión de los grupos en vez de simples medios de información y apoyo.

2.3. El maestro como educando adulto.

Finalmente, dentro del rubro de fundamentos pedagógicos del Sistema de Superación Permanente es necesario revisar las características del maestro como adulto y educando.

En este apartado es de suma importancia estudiar algunas de las diferencias y semejanzas que existen en el proceso de aprendizaje del niño y del adulto.

Una de las principales semejanzas que podemos encontrar entre el proceso de aprendizaje del niño y del adulto se encuentra en el hecho de que la categoría fundamental del aprendizaje y del proceso de conocimiento es la actividad material práctica.

Tanto el niño como el adulto, tienen en la actividad práctica material la base del aprendizaje y por lo tanto de la adquisición de conocimientos; la adquisición del conocimiento parece ir siempre de la actividad material hasta las formas más abstractas de conocimiento para regresar de allí y orientar de nuevo la actividad práctica. Esto no es sólo válido para el aprendizaje de habilidades físicas sino también mentales; según Piaget "no parece existir ninguna categoría mental, que no tenga su génesis en esta actividad práctica material". (12)

En consecuencia para el hombre, desde la infancia hasta la muerte, el proceso de conocimiento y la adquisición de conocimientos, destrezas y habilidades, tienen en la actividad práctica su categoría primordial.

A este respecto afirma Bosco Pinto: "Olvidar esto para los adultos y pretender que el conocimiento se puede producir internamente en abstracto, es excluir una característica esencial del proceso de conocimiento humano". (13)

Sin embargo no es suficiente que se admita la unidad y continuidad del proceso de conocimiento a partir de la actividad material práctica en el niño y en el adulto, es necesario analizar algunas de las diferencias para no caer en enfoques que invaliden las acciones educativas con adultos.

Para el sociólogo Brasileño Bosco Pinto, existen diferencias en cuatro aspectos fundamentales del proceso de aprendizaje del niño y el adulto.

- a) En las formas de la memoria y los procesos de memorización.
- b) En las formas y procesos de pensamiento en el adulto.
- c) En la motivación como condición necesaria para el aprendizaje del adulto.
- d) En la preservación de la auto-imagen en el proceso educativo. (14)

(12) Bosco Pinto Joao, op. cit. Pág. 24.

(13) Bosco Pinto Joao, op. cit. Pág. 24.

(14) Idem. op. cit. pp. 25-30.

Las formas de la memoria y los procesos de memorización se refieren al proceso de acumulación de nuevos conocimientos en la mente, que deben ser efectivamente recordados y utilizados en la conducción de actividades prácticas, para el adulto pierde la importancia que tiene para el niño.

No significa lo anterior que recordar no tenga importancia, siempre es indispensable recordar pero la capacidad de retención en la memoria, en su aspecto físico-biológico, disminuye en la medida en que los años avanzan.

Además, en el adulto la memoria se vuelve más especializada y selectiva. El adulto retiene con mucha más facilidad lo que le interesa, es decir, el conocimiento que tiene para el significado práctico o motivacional. Hay inclusive evidencias de que el adulto aprende con mayor rapidez que el niño, como sucede con la gran cantidad de informaciones que diariamente lo alcanzan y que para él tiene valor práctico.

La razón de ello es quizás el hecho de que el adulto valora mucho más la comprensión de fenómenos y procesos, que la pura y simple retención en la memoria.

Tal comprensión se refiere principalmente a la capacidad de unir, integrar en conjuntos más amplios elementos que están en apariencia aislados o sueltos. La memoria del adulto discierne la información y al integrarla, la retiene más rápidamente.

Para el adulto no es tan importante conocer cosas nuevas sueltas, como sistematizar su conocimiento e integrar en conjuntos más armónicos y más totalizantes los elementos nuevos; por tanto la base del proceso de aprendizaje para un adulto, es la experiencia personal de las condiciones concretas de su existencia. De esta base real nace y se consolida su interés para conocer, su voluntad para hacer el esfuerzo necesario para aprender.

El conocimiento nuevo reviste para el adulto un significado práctico pues lo integra a una experiencia existencial y a condiciones concretas y además contribuye activamente a esta comprensión y transformación.

Mediante una comprensión mejorada de su vida y de las posi-

bilidades de transformar las condiciones concretas de su existencia el adulto se motiva e interesa por el conocimiento; su memoria pasa a actuar selectivamente, permitiendo que el conocimiento adquiera una fuerza que dinamiza la acción.

En síntesis, el proceso de aprendizaje del adulto no obedece ya al ritmo y criterios que determinan el aprendizaje del niño aunque en ambos la actividad práctica continúa siendo la base misma del proceso. En el adulto el proceso se define por la comprensión y explicación de su propia vivencia concreta integrando nuevos conocimientos y sólo en la medida en que permiten una mejor comprensión de las cosas y no solamente por su valor intrínseco o abstracto.

En cuanto a las formas y procesos de pensamiento en el adulto se puede decir que los individuos o grupos sociales cuyas condiciones concretas de existencia se hallan estrechamente asociadas con el trabajo productivo material, desarrollan una forma de pensamiento muy concreta con escaso desarrollo de formas de pensamiento abstracto, el caso particular de la labor magisterial, requiere del desarrollo de estas últimas formas del pensamiento.

El pensamiento concreto se estructura a partir de la formulación y utilización de proposiciones particulares y sobre todo singulares.

Pero aunque el razonamiento concreto se aleja formalmente de los procesos de generalización, y no utilice proposiciones generales y universales, y aunque carezca de la formalización que tiene el pensamiento de los adultos que han recibido una formación en los moldes humanísticos tradicionales, no por eso el razonamiento concreto es menos real o menos válido para la acción,

En este caso, se hace necesario descubrir, bajo la forma aparentemente no-lógica del pensamiento concreto, las generalizaciones y las proposiciones universales implícitas y no verbalistas. Una vez realizado este proceso de descubrimiento y de generalización, es posible descubrir toda la riqueza del razonamiento y del pensamiento concreto, y su validez práctica y existencial.

Los programas educativos para adultos, no pueden ignorar estas características de la estructura lógica del pensamiento concreto.

De ahí la importancia de desarrollar una verdadera Pedagogía que parta siempre de lo concreto hacia lo abstracto, de lo simple hacia lo complejo, de lo material hacia lo ideal, de lo singular o particular hacia lo universal, de lo conocido hacia lo desconocido, de lo práctico hacia lo teórico, de la acción hacia la reflexión. Y tratar de nunca partir de esquemas preconcebidos y abstractos para interpretar la realidad social concreta y existencial.

La motivación como condición necesaria para el aprendizaje del adulto es importante ya que todo aprendizaje requiere esfuerzo y gasto de energía, cuando este aprendizaje está acompañado de una exigencia de abstracción, para quien vive inmerso en el mundo de las realidades concretas y del trabajo productivo, mayor es ese esfuerzo.

El aprendizaje del niño, como ya lo hemos visto, se puede apoyar principalmente en la memorización; su capacidad retentiva está fresca aunque esta no sea tampoco la mejor forma de aprendizaje del niño. Además la educación de éste en nuestra sociedad se da a través de una relación de autoridad entre el educador y el educando. Aquel puede imponer sus contenidos programáticos al educando porque la sociedad le ha otorgado su papel autoritario, dotándolo de las sanciones necesarias para que esta relación vertical sea efectiva y eficaz.

Expertos en educación de adultos en América Latina afirman que generalmente el adulto no se motiva para aprender sino cuando ve que el conocimiento o comprensión de las nuevas ideas le son útiles para transformar las condiciones concretas de su existencia, es decir, para mejorar su vida. De ahí la necesidad de que la educación de adultos esté conectada de modo inmediato con su realidad existencial y laboral. Ello supone evidentemente que esa realidad existencial sea analizada dentro del proceso educativo para enriquecerla y mantener a niveles altos la motivación.

La preservación de la auto-imagen en el proceso educativo del adulto es de suma importancia ya que su auto imagen, es la manera como él se ve a sí mismo frente a la sociedad. Parte importante de esta auto imagen son los papeles que el adulto cumple en

la sociedad, el valor de las actividades económico-productiva que realiza, la valorización de su trabajo y la acumulación de experiencias existenciales.

Es un hecho aceptado por muchos educadores que en un proceso de educación auto-realizadora un factor clave que influye en la elección de una línea de acción, es el concepto que se tiene de uno mismo, la forma como las personas se ven a sí mismas, y -- hasta qué punto pueden verse como iniciadores de cambios. La -- auto-estima y la disposición a correr riesgos van juntas.

Para Lyra Srinivasan "la educación auto-realizadora suministra oportunidades en las que los educandos experimentan una estima nueva y positiva de sí mismos y están más dispuestos a expresar ideas que difieren de las de sus iguales". (15)

Es así como el proceso educativo debe tomar en cuenta la auto-imagen, preservarla y principalmente mejorarla o sea lograr la autoconciencia de la persona. Se debe suprimir todo aquello que pueda atentar contra la infravalorización de la imagen del adulto, en este caso, el maestro. Muchos adultos se desmotivan y abandonan los programas educativos, porque éstos no han tomado con la debida seriedad este factor.

Las actividades educativas deben alejar en lo posible todo lo que tiene que ver con métodos de educación infantil. Muchas veces hasta los locales donde se imparten una enseñanza conviene que no sean los mismos donde aprenden los niños. Por otra parte los contenidos del aprendizaje deben ser simples y directos pero no infantiles.

No se puede olvidar en ningún momento que el adulto ocupa un lugar en la sociedad, en la producción, en el trabajo y en la vida socio-cultural de su grupo, de la comunidad. Cualquier acción educativa que olvide estas funciones sociales del adulto está condenada al fracaso.

Por lo anterior, es importante destacar que el sistema de superación permanente dirigido a los docentes. sienta sus bases -

(15) "Perspectivas acerca del aprendizaje no Formal del Adulto", Lyra Srinivasan, World Education, USA, 1980, p. 52

en los fundamentos de la educación de adultos, la cual en la actualidad ha demostrado que el proceso de aprendizaje es diferente y muy particular en este nivel y que, por lo tanto, contenidos, materiales, relación educativa, etc., deben ser congruentes con las características, psicológicas y sociales del adulto. "La educación de adultos, se dirige al desarrollo de aptitudes y conocimientos, al mejoramiento de las competencias técnicas o profesionales del hombre y se sustenta en la concepción educativa de la educación permanente, que enfatiza al hombre como totalidad concreta integrada a su realidad social. Concibe al ser humano como gestor de su propio proceso de aprendizaje para ubicarlo, productiva y creativamente en su contexto social". (16)

La metodología del Sistema es consecuente con la educación de adultos al tener presente las condiciones específicas del maestro, a saber:

- El maestro lleva consigo una gama muy amplia de intereses, que parten de necesidades concretas dadas por su práctica educativa, que le llevan a recurrir a la educación como alternativa de superación.
- El maestro no se está preparando para un futuro mediato, sino que requiere de la educación para situaciones inmediatas, concretas y específicas en que está inmersa su responsabilidad social; en consecuencia, requiere que la actividad educativa a la que le está concediendo tiempo le produzca resultados inmediatos y concretos.
- El maestro requiere para su aprendizaje, de una metodología atractiva y dinámica que le ofrezca la posibilidad de conducir su propio ritmo de estudio; y que al mismo tiempo reatrolimente su práctica educativa.
- El maestro, como adulto y trabajador, además de sus actividades profesionales tiene otros quehaceres cotidianos, que lo orillan a buscar alternativas flexibles en tiempo

(16) Chapa H. Ma. Elena. "Categorías de aprendizaje en el adulto", en Educación no formal para adultos, (algunos temas). CENAPRO. Año IV. No. 9/1981, Pág. 14.

y espacio.

- El maestro tiene una gran experiencia que ha consolidado a través de su práctica educativa, lo cual indica que tiene la capacidad de establecer sus propios objetivos de aprendizaje de acuerdo a sus necesidades.
- El interés que tiene y la experiencia que ha logrado, lo hace responsable de su propio aprendizaje; requiriendo una motivación que encontrará en la transformación de su propia práctica docente.

3. La tecnología educativa en el Sistema de Superación Permanente.

En la actualidad especialmente en los países en desarrollo, la educación se enfrenta a la necesidad de encontrar alternativas educativas que ofrezcan soluciones a tres problemas básicos: educar a un número cada vez mayor de personas; educar mejor y con mayor eficacia; y educar a más con menor costo.

El hombre en su proceso de interrelación con la naturaleza y consigo mismo, ha concebido diversas formas de adaptarse y adaptar su medio ambiente físico, biológico y social, en un proceso acumulativo de conocimientos y de instrumentos y forma de aplicarlos a situaciones concretas. En este contexto es como se concibe a la tecnología como el proceso dinámico que permite al hombre continuar su proceso evolutivo.

En este sentido, "... la tecnología educativa es un conjunto de conocimientos técnicos sobre el desarrollo y la conducción de la educación en una forma sistemática, basados en la investigación científica, y su desarrollo y aplicación, están en función del problema a resolver o del objetivo a lograr". (17) Esto, nos lleva en la actualidad a obtener de la tecnología educativa, que se crea y recrea continuamente, estrategias, procedimientos y medios disponibles en el acervo cultural de la humanidad para confrontar la particular problemática del proceso enseñanza-aprendizaje en forma sistemática y organizada.

La parte medular que persiguen los sistemas educativos, es

(17) Contreras Elsa e Isabel Ogalde. "Principios de Tecnología Educativa". Edicol, S. A. México, 1980. Pág. 8

la formación del individuo a través de su transformación, tratando que éste se beneficie a sí mismo y contribuya al bienestar de los demás, por lo que el proceso educativo, debe considerar los elementos ambientales, sociales, políticos y económicos que en mayor o menor proporción, inciden sobre el individuo y lo conforman; siendo esta concepción integradora uno de los retos a los que debe responder la enseñanza en la actualidad, a través del desarrollo y la aplicación de la tecnología educativa.

3.1. El Sistema de Superación Permanente como una modalidad de educación no-formal.

Las condiciones nacionales en que se da la educación han orientado al desarrollo de la tecnología educativa de acuerdo a los problemas básicos que enfrenta el país, como son: la demanda masiva, los recursos limitados de los estudiantes y de las instituciones y la desfavorable proporción entre educadores y educandos. Ante esta perspectiva se han adoptado modalidades de educación no-formal que favorezcan el autoaprendizaje. Esta modalidad contempla múltiples objetivos y está dirigida a sectores de población que por diferentes circunstancias quedaron fuera del quehacer educativo formal ya que surge como una alternativa viable que responde a una nueva concepción de la educación, más acorde con las necesidades del contexto socio-económico, científico y tecnológico de la sociedad actual.

Sin embargo, debe resaltarse que la educación no-formal no puede ser únicamente apertura a la presión del crecimiento de la matrícula, sino esencialmente una apertura a una nueva modalidad educativa y a métodos consecuentes, fuera de la escuela. Su preocupación no es tanto, resolver el problema de la enseñanza o transmisión de los conocimientos, como el problema de que el sujeto realmente aprenda y desarrolle actividades y destrezas, con la ayuda del educador e independiente a éste.

Dentro de la educación no-formal y como modalidad de enseñanza abierta se ubica el Sistema de Superación Permanente el cual está basado en el reconocimiento de la capacidad autodidacta del maestro.

Los sistemas abiertos ofrecen la oportunidad de dosificar la enseñanza mediante libros, manuales, guías y publicaciones, además de proporcionar servicios de tutoría o asesoría para aclarar dudas, entrar en contacto directo con los asesores y, en ciertas ocasiones, brindar la posibilidad de estudiar a través de grabaciones y emisiones de televisión o radio.

Una característica fundamental de la educación abierta es la separación física entre asesor y estudiante, de modo que el mensaje didáctico ha de ser diferido en el tiempo, en el espacio o en ambos a la vez. "Según el medio de comunicación empleado, con mayor énfasis, nos encontramos ante la 'enseñanza por correspondencia' (textos impresos), 'enseñanza por radio', 'por televisión' y 'por teléfono'. De la combinación de varios medios surgen los sistemas multimedia y a distancia, advirtiéndose, sin embargo, que igualmente cabe hablar de multimedia en los sistemas didácticos presenciales siempre que exista algún medio de comunicación adicional a la sola palabra oral del educador". (18)

La estructura y metodología que sustentan al Sistema que nos ocupa está basada en los fundamentos de la tecnología educativa, como un conjunto de actividades, sistemáticas resultado de los avances científicos y técnicos, que se abocan a la planeación, diseño, instrumentación y desarrollo de procesos educativos permanentes, flexibles en tiempos y espacios y que favorecen el autodidactismo en el maestro.

El desarrollo de un sistema educativo en el contexto de la tecnología educativa, busca interrelacionar factores sociales, psico-metodológicos y técnicos, que dan como resultado la satisfacción integral de las necesidades del destinatario de acuerdo a sus características particulares. Dado lo anterior, el Sistema de Superación Permanente, se caracteriza de la siguiente manera:

- Por una temporalidad permanente, ya que se prolonga a largo plazo, dadas las necesidades permanentes del magis

(18) Sarramona López, Jaime. "Metodología de los Sistemas a Distancia". I Conferencia Latinoamericana de Educación a Distancia. San José, Costa Rica, 1981. Reproducido por CENAPRU México 1979.

- terio de actualizar sus conocimientos.
- Su cobertura es amplia, ya que se propone implantarlo a nivel nacional, teniendo como ejes a las unidades U.P.N. y a las escuelas normales que lo requieran; además se prevé la posibilidad de incorporar a docentes que no necesariamente formen parte del magisterio oficial (maestros de escuelas particulares, docentes universitarios, capacitadores, etc.)
 - Pretende además ofrecer oportunidades educativas con independencia de la ubicación geográfica, social económica o política.
 - Su formalidad en el sentido de jerarquías, niveles académicos o cargas crediticias es nulo, es más bien, un sistema no formal en la medida en que su estrategia no establece más filtro que la necesidad del usuario. Es participativo ya que ofrece todas las oportunidades de intercambio de experiencias, así como de auto-regulación del ritmo de aprendizaje.
 - La interacción del agente de la enseñanza y el alumno es directa y participativa, ya que el acceso a las asesorías individuales o grupales está abierto a las necesidades del alumno, por otro lado, su interacción con los diversos medios está respaldada con intercambios grupales que enriquecerán el aprendizaje, así como la práctica inmediata a lo aprendido.
 - Es un proceso flexible, a diferencia del curricular, ya que el orden del aprendizaje lo dicta la necesidad del alumno, no se le obliga a ninguna seriación o sucesión rígida.
 - El sistema de Educación Permanente prevé la utilización de medios de dos tipos:
 - ° Impresos.- Consisten en guías metodológicas que favorecen el estudio autónomo de contenidos específicos: incluyen sugerencias para facilitar el aprendizaje y elementos para la autoevaluación.

- Audiovisuales. - Consisten en el uso individual o grupal de fonograbaciones y video-programas; los primeros con la intención de ampliar los contenidos de las guías metodológicas; los segundos para destacar actitudes, -- técnicas pedagógicas, así como profundizar más en los contenidos de las guías. Estos medios buscan orientar la atención hacia aspectos relevantes con la finalidad de propiciar un aprendizaje significativo. Se prevé -- también la necesidad de propiciar con su uso un análisis crítico de la práctica educativa.
 - La utilización de los medios audiovisuales ha sido prevista de manera que el maestro pueda tener acceso a -- ellos cuando lo requiera, ya que se encontrarán disponibles para su uso en todas las Unidades U.P.N. y en las escuelas normales que así lo necesiten.
 - La infraestructura requerida es la mínima necesaria: -- reproductora de fono y video-cassette previstas como -- disponibles en un corto plazo en todas las unidades -- U.P.N.
 - Cabe señalar que la utilización de los medios, tanto -- impresos como audiovisuales, por sí mismos no pretenden cubrir los propósitos educativos que se propone el sistema; el acceso que el destinatario tenga a las asesorías será determinante para lograr los fines propuestos.
- Las asesorías, tanto individuales como grupales que ofrece el sistema por medio de asesores formados previamente, representan una característica fundamental, que al ser solicitadas por los usuarios de acuerdo a sus propias necesidades e intereses, propiciarán un análisis más profundo de su aprendizaje, de las repercusiones que éste tiene en su práctica docente inmediata, así como una constante retroalimentación, reflejada en el intercambio de experiencias sobre todo en la asesoría grupal.

3.2. Los medios en el Sistema de Superación Permanente.

Existen tres causas por las cuales es importante considerar

en un renglón aparte, el empleo de los medios:

1. Son los dispositivos que se utilizan para transmitir la información a los destinatarios.
2. Existe la necesidad de establecer un procedimiento para elegir y combinar los medios. Y también:
3. La necesidad de especificar una serie de lineamientos - generales que regulen y racionalicen su empleo.

La planeación y diseño del Sistema enfrenta la problemática de seleccionar los medios de apoyo didácticos más adecuados para los diferentes tipos de aprendizaje, contenidos y destinatarios.

Si se pretende asegurar el logro de objetivos de enseñanza-aprendizaje, la función del conjunto de medios es la de facilitar el proceso de aprendizaje mediante la combinación de teorías y el uso de instrumentos técnicos que permitan la comunicación más efectiva.

La importancia del empleo de los medios radica en:

- Las posibilidades que tienen de transmitir información a grandes núcleos.
- El mínimo de tiempo que requieren para hacerlo.
- Por la gran variedad de estímulos que presentan para incrementar el nivel de atención y comprensión de la información.
- La permanencia de la información en el medio que permite al destinatario adaptarlo a su propio ritmo de aprendizaje.
- La combinación (siempre posible) de los medios, resuelve la tarea de retroalimentación esperada tanto por los destinatarios como por los emisores responsables.

Combes (19) afirma que los medios pueden clasificarse de acuerdo a su función operativa, de la siguiente manera:

- Medio maestro o sustancial
- Medio complementario
- Medio suplementario
- Combinación de medios

Medio maestro o sustancial.- Se refiere fundamentalmente - al hecho de que un determinado medio pueda constituirse en el estímulo principal, mismo que reúne los elementos necesarios para - que el destinatario obtenga la idea fundamental del tema que se - trata. En el Sistema de Superación Permanente es la guía metodológica.

Medio complementario.- Cuando el medio sustancial necesita de otros medios para clarificar las ideas y conceptos que se tratan y de esta manera propiciar las experiencias y actividades de aprendizaje se habla de medios complementarios, cuya finalidad - es completar la acción iniciada por los medios sustanciales. Fonogramas y video-programas en el Sistema de Superación Permanente.

Combinación de medios.- La unión de un medio maestro o sustancial con un complementario, es lo que Combes define como una - combinación de medios. La combinación, es la función conjunta que permite contar con un potencial de presentación de estímulos, así como la de cubrir las limitaciones que cada medio posee.

En el caso concreto del Sistema de Educación Permanente es de particular importancia resaltar que la combinación de medios - facilita la existencia de canales de retroalimentación, ya que al unir diferentes medios se podrá cumplir con la presentación de estímulos y con la recepción de respuestas de los destinatarios.

Medios suplementarios.- Otra operación que pueden cumplir los medios, es la función suplementaria que es de carácter estrictamente redundante o reforzador, ya que retoma las ideas tratadas en la combinación de medios con el fin de clarificar los conceptos e ideas que son difíciles de comprender. Esta función la cubren - las asesorías directas y las grupales en nuestro Sistema.

3.3. Elementos del Sistema de Superación Permanente.

El hombre necesita conocer su realidad de manera objetiva, - misma que, por el crecimiento de la sociedad, se vuelve cada vez - más compleja. El enfoque de sistemas permite la comprensión integral de los elementos de un todo a través del análisis de conjunto.

Se considera como sistema el conjunto de elementos interrelacionados e interdependientes para el logro de objetivos determinados.

El enfoque de sistemas tiene algunos principios o axiomas que lo caracterizan, que son los siguientes:

- a) Interacción.- Un sistema es un todo indisoluble que se integra por partes interrelacionadas, interactivas e interdependientes. Ninguna parte puede ser afectada sin afectar a las otras.
- b) Subordinación.- El todo es primario y las partes secundarias. El papel que adoptan las partes depende del propósito para el cual existe el todo.
- c) Dependencia.- La naturaleza y función de la parte derivan de su posición dentro del todo, y su conducta es regulada por la relación del todo a la parte.
- d) Unidad.- El todo se conduce unitariamente, sin importar lo complejo que sea.
- e) Estabilidad.- La identidad del todo y su unidad se preservan, aunque las partes cambien. El todo se renueva así mismo constantemente, a través de un proceso de transposición.
- f) Organización.- El todo es más que las sumas de las partes; la organización confiere al agregado características diferentes de las de sus componentes, considerados en forma individual.
- g) Jerarquía.- Los sistemas están relacionados en forma jerárquica. Las partes de un sistema pueden considerarse, a su vez, como sistemas.

El sistema alcanza su equilibrio a través de la participación dinámica de sus elementos.

Los elementos más relevantes que integran los sistemas son:

- a) Insumos.- Materiales, energía o información que alimenta al sistema.
- b) Procesos.- Acciones ordenadas para transformar los insumos en productos.

- c) **Productos.**- Bienes, servicios, comportamiento o información que resultan de procesar los insumos.
- d) **Estructura.**- En los sistemas los procesos requieren de una organización de los elementos que integran el sistema.
- e) **Realimentación.**- Resultados del sistema que se convierten en insumos del mismo para mantener su funcionamiento.
- f) **Regulador.**- Elemento que gobierna al sistema.

El insumo es elemento activante; el proceso, el ejecutor; - el producto representa el logro del sistema; el regulador es el elemento que compara lo logrado, con lo programado, al establecer los medios de medición y control. La realimentación es de hecho, parte del elemento regulador opera para corregir desviaciones y/o ratificar los aciertos.

Además es necesario considerar el medio ambiente o contexto como otro elemento indispensable. Este es el conjunto de factores externos que influyen y, a su vez, son influidos por el sistema.

El sistema de Superación Permanente como un programa de educación NO FORMAL debe significar todo un sistema dirigido a organizar una serie de elementos necesarios que van desde la detección de necesidades educativas hasta la evaluación la cual debe dar lugar a un seguimiento de sus resultados y facilitar la retroalimentación para el mismo sistema. Ver Cuadro No. 1.

5.4. Los materiales didácticos como sub-sistema.

Los materiales didácticos dentro del sistema de Superación Permanente, son un elemento fundamental para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje orientado hacia objetivos determinados por el sistema instruccional que los origina, éstos de ninguna manera deben concebirse en forma aislada, es decir; su diseño, implementación y evaluación debe partir y relacionarse en todo momento con los demás elementos que conforman el sistema.

Por tanto, los materiales didácticos deben avocarse a las exigencias de los momentos fundamentales del desarrollo del sistema, que son: el diagnóstico, el diseño, la implementación y

SISTEMA DE SUPERACION PERMANENTE

INSUMOS

- Detección del problema.
- Características de los destinatarios.
- Recursos disponibles.
- Contenidos técnicos.

PROCESOS

- Detección y diagnósticos de - necesidades.
- Diseño de la estrategia.
- Selección de los medios.
- Diseño y producción de medios.
- Formación de elaboradores y de asesores.
- Diseño del sistema de evaluación.
- Diseño del sistema de control
- Diseño de las modalidades de aplicación.

PRODUCTOS

Aplicación del Sistema de Educación Permanente.

RETROALIMENTACIÓN

- Aplicación de los sistemas de evaluación.
- Seguimiento

CONTROL

Aplicación del Sistema de control

la evaluación; considerados así, ellos mismos representan todo un subsistema dentro del mismo Sistema de Educación Permanente.

Los siguientes puntos intentan justificar esta relación entre material didáctico y los demás elementos del Sistema:

a) Detección de necesidades.

La fase diagnóstica para crear cualquier modelo educativo la representa fundamentalmente una investigación de los problemas educativos concretos de un determinado grupo. De donde se detectan las necesidades que se manifiestan como síntomas de un problema, que deben confrontarse con las necesidades entendidas como causa de este mismo problema y que generalmente es la institución investigadora y no la población quien las detecta.

A partir de esta detección de necesidades sentidas y reales deben plantearse las características técnicas, metodológicas, materiales y humanas del Sistema.

Conviene aclarar que en la medida en que la detección de necesidades se acerque más a la realidad, será mayor la efectividad del diseño e implementación de los Materiales Didácticos a utilizar.

b) Objetivos.

Todo objetivo para educación No Formal debe buscar satisfacer las necesidades detectadas.

Los objetivos deben ser la guía principal para el diseño, implementación y evaluación de cada uno de los demás elementos de un sistema de enseñanza incluyendo entre ellos a los Materiales didácticos.

Para el diseño de los objetivos de aprendizaje es de fundamental importancia indicar claramente qué áreas del conocimiento se piensa afectar; ya sea la afectiva, cognoscitiva o psicomotriz; tal indicación es fundamental para el diseño e implementación de los Materiales.

En la medida en que los objetivos se elaboren de manera correcta, tomando como referencia las necesidades detectadas y las características específicas de la población a quien se dirige, serán los aciertos en el diseño e im-

plementación de materiales.

c) Contenidos.

Los contenidos de los medios deben adecuarse a los objetivos, y dosificarse en relación a las características específicas de los destinatarios y de acuerdo a las funciones y características de los medios.

d) Metodología.

Dentro de la implementación del Sistema educativo que nos ocupa, las técnicas metodológicas deben responder a las exigencias de los objetivos, así como a las características específicas de la población destinataria, los medios en este caso representan los instrumentos necesarios para aplicar las técnicas más adecuadas para abordar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

e) Desarrollo del sistema.

Los materiales didácticos, representan el sustento de la aplicación del sistema, por lo que se hace necesario resaltar los criterios de utilización, para explotar al máximo sus potencialidades didácticas.

f) Evaluación del sistema.

Los materiales están relacionados con la evaluación del sistema a dos niveles; primero, con los resultados del aprendizaje y segundo con la evaluación de la metodología que sustentan por lo que representan un factor importante para las acciones de la evaluación del propio sistema.

CAPITULO II

Estructura Didáctica del Sistema de Superación
Permanente dirigido al Magisterio.

1. Descripción del funcionamiento del Sistema.
 - 1.1. Ubicación del Sistema.
 - 1.2. Destinatarios.
 - 1.3. Forma de acceder al Sistema.
 - 1.4. Reconocimiento de estudios.
 - 1.5. Participación en la planeación del Sistema.
2. Guías metodológicas.
3. Medios complementarios.
 - 3.1. Fonograbación.
 - 3.2. Videoprograma.
4. La asesoría en el Sistema de Superación Permanente.
 - 4.1. Estilos de intervención en la asesoría.
5. Contenidos del Sistema de Superación Permanente.
6. Alcances del Sistema de Superación Permanente.
7. Características académicas del Sistema de Superación Permanente.

1 Descripción del Funcionamiento del Sistema.

La metodología propuesta para éste sistema, trata de integrar en sí misma los fundamentos teóricos expuestos en el capítulo anterior.

El Sistema de Superación Permanente, busca propiciar dos formas de aprendizaje caracterizadas por la comunicación alternativa:

Por un lado, trata de favorecer el autoaprendizaje, de acuerdo al ritmo e interés del destinatario, el maestro en éste caso. Entendiendo por autoaprendizaje el proceso de aprender realizado en forma autónoma o independiente sin que se tenga que recurrir a la enseñanza directa del maestro o instructor. Se trata de un aprendizaje realizado a nivel individual y en forma autoadministrable.

El medio que se propone para sustentar ésta forma de aprendizaje, son las "Gufas Metodológicas", consistentes en materiales impresos, que contienen el mensaje, así como elementos que favorecen la motivación hacia el estudio y la autoevaluación.

Por otro lado, la interacción con otros participantes del proceso educativo es propiciada también por el sistema propuesto; entendiéndola como un interaprendizaje y que consiste en el proceso de aprender en forma autónoma pero grupal, donde unos aprenden de otros y en donde el instructor o asesor en este caso, cumplen una función específica y puede estar o no estar presente.

Cabe señalar que los medios de apoyo didácticos como las fotografías y los video-programas intervienen como recursos adicionales en cualquiera de las dos formas de aprendizaje mencionadas.

1.1 Ubicación del Sistema.

Como se mencionó anteriormente este sistema estará ubicado en las instancias de la extensión universitaria de cada una de las 74 unidades de la U.P.N. en la República.

1.2 Destinatarios.

Se prevé abarcar a toda aquella persona que desempeñe tareas docentes, y que motivadas por la necesidad de actualizar su labor en lo que respecta a problemas relacionados con el proceso enseñanza - aprendizaje requieran de una alternativa académica - no formal, flexible, que favorezca el autoaprendizaje y por consiguiente superación profesional. Se visualiza ofrecer el sistema tanto al Magisterio que presta sus servicios en el ámbito oficial: nivel básico, medio y superior, como a docentes que se desempeñen en escuelas particulares e Instituciones de nivel Superior.

1.3 Forma de acceder al sistema.

El acceso a los servicios del sistema se podrá lograr en forma individual o en grupos, ya sea solicitado por medio de una institución educativa o en forma aislada.

Los materiales impresos podrán ser adquiridos en todas las unidades de la U.P.N.

El acceso a los medios de apoyo se llevará a cabo dentro de estas mismas unidades así como la participación en las asesorías directas o grupales. En su caso, estos servicios podrán ser trasladados a una institución determinada, cuando la demanda y capacidades de la infraestructura necesaria de la misma así lo permitan, ya sea un centro educativo oficial, particular o autónomo.

En lo que respecta al desembolso que tendría que hacer el usuario para participar en el sistema se ha pensado conveniente no causar ningún costo para el Magisterio oficial. Sin embargo pretendiendo que esta alternativa pueda llegar a ser autofinanciable a mediano plazo, se requerirá asignar un costo determinado previamente tanto a las Guías Metodológicas, a la adquisición de los medios complementarios y a los servicios de asesoría, cuando estos sean requeridos por docentes o instituciones no oficiales.

En lo que respecta a la participación dentro del sistema, cada destinatario accederá si así lo cree necesario a una entrevista directa con un asesor especializado para ayudarlo a orien-

tar sus necesidades con respecto a una temática específica.

Al ubicar la línea temática que le interese, que en su caso puede ser más de una, procederá al estudio autónomo de la Guía Metodológica, pudiendo solicitar la participación de manera simultánea en asesorías directas o grupales para aclarar dudas o enriquecer mayormente su aprendizaje.

Al finalizar el estudio de la Guía Metodológica, podrá solicitar el uso de los Medios complementarios en el mismo local de la U.P.N. adecuados, éstos últimos con la infraestructura necesaria para transmitir los mensajes de fono y video; esta acción la podrá realizar el usuario en forma individual o con un grupo previamente organizado de acuerdo a la coincidencia de temáticas de estudio.

La continúa participación en las asesorías la determinarán las necesidades y posibilidades del destinatario.

Finalmente después de haber realizado las actividades necesarias para lograr un aprendizaje, del que el mismo maestro deberá tener conciencia al verificar logros y cambios en su práctica diaria, podrá proceder a realizar la autoevaluación que contiene la Guía Metodológica y consultar sus resultados con un asesor del sistema.

1.4 Reconocimiento de estudios.

De acuerdo a sus intereses y necesidades, el maestro podrá solicitar el acceso al estudio de las líneas temáticas que disponga el sistema y de acuerdo a esto se prevé ofrecer al docente un diploma de reconocimiento de estudios que se le otorgará de acuerdo a las características de los contenidos abordados en ca-

da una de ellas. Finalmente se planea que el usuario pueda beneficiarse del valor curricular de tal reconocimiento ascendiendo en el escalafón nominal de la institución en la que -- presta sus servicios.

1.5 Participación en la planeación del sistema.

Las opiniones que los usuarios tengan con respecto a la Metodología, a las asesorías, a la calidad de los materiales y a todo lo relacionado con su aprendizaje, podrán ser comunicadas por escrito en una forma especial integrada a la Guía Metodológica, lo que servirá para las acciones de retroalimentación y seguimiento de los resultados del sistema, las mismas que deberán ser entregadas al departamento de extensión universitaria de cada unidad U.P.N. y transferidas a la instancia de planeación y evaluación del mismo sistema.

Por otro lado, los requerimientos, inquietudes y problemática de mayor interés para el docente con respecto a su práctica educativa podrán ser comunicados a esta misma instancia a través de un instrumento de sugerencias y necesidades de contenido del sistema de educación permanente que estará igualmente integrado a la Guía Metodológica.

Para abordar más ampliamente los aspectos metodológicos del Sistema de Superación Permanente, a continuación se describen las características específicas de los medios propuestos:

- a). Materiales impresos. (Guías Metodológicas).
- b). Personal especializado en el Sistema. (Asesores).
- c). Materiales de apoyo Multimediales. (Fonograbaciones y Videoprogramas).

2. - Guías Metodológicas.

En la interrelación existente entre los elementos de los sistemas abiertos, aquél común a todos é indispensable como vehículo transmisor del conocimiento y que puede ser además, evaluador y reorientador del aprendizaje son los materiales impresos.

Su importancia se debe a que "el texto impreso permite avanzar al estudiante según sus posibilidades y dedicación, -- sin tener que someterse al ritmo de un grupo, dado que el tiempo de aprendizaje se lo marca él mismo ya que puede leer dónde y cuando quiera. Además, es posible la aceleración y selectividad en la captación del mensaje. Sólo los objetivos relacionados con la comprensión y expresión oral o con hábitos de manipulación, quedan fuera del campo de aplicación del texto impreso". (21) Si bien estos últimos pueden lograrse parcialmente con la incorporación de materiales sonoros y audiovisuales.

La facilidad de su manejo y economía de producción, justifican fehacientemente la presencia del material impreso en todo proceso sistemático de enseñanza-aprendizaje, aún con sus limitaciones propias como medio; pues a través de la palabra impresa no se pueden alcanzar objetivos que tengan que ver con la fluidez oral ó con la comprensión auditiva, y sólo de manera limitada, pueden lograrse objetivos de tipo psico-motriz.

De la experiencia recogida hasta ahora, se desprende que la eficacia de los materiales impresos en un sistema abierto depende de las condiciones siguientes:

- Adecuación de los objetivos de aprendizaje a las posibilidades del medio. La totalidad de los objetivos cognocitivos -- salvo algunas del campo oral, se pueden lograr por éste medio; el resto se puede alcanzar de manera parcial, siendo los objetivos actitudinales y sociales, los más alejados de-

(21) Sarramona López, Jaime. Op. Cit. Pág. 61

su campo de acción, y es aquí donde intervienen otros medios como apoyo al aprendizaje.

- Habilidad expresiva por parte de los autores, a la cual hay que añadir una adecuada planeación, secuenciación y adaptación de los mensajes a las características del estudiante adulto.
- Realizar una validación profunda de los materiales didácticos, sobre grupos ó muestras piloto antes de aplicarlos formalmente.
- Diseñar los materiales didácticos en forma tal que faciliten la autodidaxia y la autoevaluación del usuario.
- Evaluar y actualizar periódicamente los materiales didácticos, realizando la experimentación ó investigación pertinentes.
- Optar por la elaboración de guías de estudio que refieran al estudiante a textos disponibles en el mercado, cuando éstos reúnan los requisitos de calidad.
- Preferir el uso de materiales existentes cuando tengan la calidad adecuada, a la elaboración de nuevos materiales. (22)

Por último, las ideas y enfoques expresados hasta aquí pretenden especificar algunos problemas de la educación abierta, cuya solución provendrá de la tecnología educativa disponible y la capacidad de desarrollarla. La tecnología educativa pues, no es un expediente infalible; sólo una visión clara de la realidad educativa nacional y de los problemas clave de la educación abierta en particular permitirá elegir, generar y aplicar procedimientos de solución, válidos y eficaces.

El uso de la tecnología, implica un análisis claro y la definición de problemas específicos.

MODELO DE GUIA METODOLOGICA.

A continuación se incluyen los elementos de una guía metodológica. Algunos de ellos ya están determinados y el elaborador no participa en su desarrollo, como podría ser la portada y la presentación del documento. Se hace una breve descripción -

de cada uno de éstos apartados.

Portada.

Cumple la función de identificar el documento. Incluye el título, el nombre del programa, la institución que lo publica y el año de publicación.

Créditos.

Se refiere a los datos de identificación de las personas que participaron en la elaboración del documento, es decir, el autor ó autores del mismo.

Índice.

En éste apartado se señala el contenido temático del documento y las partes que lo componen, indicando las páginas en que se encuentran.

Presentación.

Se refiere a la ubicación del documento dentro del Sistema de Superación Permanente y dentro de los objetivos de la institución. El contenido de éste apartado es el mismo en todas las guías.

Objetivo.

Se enuncia el propósito que se espera alcanzar con la guía. Se recomienda redactarlo en términos de la conducta que mostrará el destinatario una vez que haya revisado su material. El objetivo será proporcionado por el asesor de contenido.

Tabla de contenido.

En éste apartado se señalan los subtemas que integran la guía. No se incluye la página en que se encuentran. Proporciona al lector información acerca del contenido de la guía, le permite identificar la secuencia y la relación de los subtemas.

Preguntas clave.

Se incluyen algunas preguntas relacionadas con los conceptos ó aspectos más importantes de la guía, cuya función es la de orientar la lectura del usuario. Se recomienda redactarlas en forma impersonal.

Desarrollo del tema.

Esta es la parte medular del documento, donde se proporciona toda la información relacionada con el tema. Se recomienda

incluir un párrafo introductorio que ubique al lector, definiciones de los conceptos, ejemplos, tablas, diagramas, ilustraciones y todo aquello que facilite al lector el aprendizaje y clarifique el contenido.

Resumen.

Se incluirá una sinopsis que destaque los aspectos más relevantes del tema, o si se considera pertinente, que señale las conclusiones. Se recomienda no repetir textualmente la información proporcionada, sino variar un poco el tratamiento o incluir ejemplos diferentes (si se considera necesario).

Ejercicios.

Se incluirán algunos ejercicios que permitan al usuario aplicar la información relativa al tema tratado y que lo lleven a contrastarla con su práctica cotidiana. Estos ejercicios deberán ir acompañados de una hoja de respuestas donde se proporcione información al lector a fin de que valore sus respuestas.

Autoevaluación.

El propósito de este apartado es el de proporcionar al usuario la oportunidad de conocer el grado de aprendizaje logrado. Las preguntas que se incorporen aquí, deberán estar estrechamente relacionadas con el contenido temático de la guía. Al igual que el rubro de Ejercicios, la Autoevaluación debe ir acompañada de una hoja de información de resultados que proporcione indicadores acerca de lo correcto o incorrecto de las respuestas.

Bibliografía.

Además de la bibliografía consultada, se puede agregar una relación de textos sugeridos para profundizar o ampliar la información.

Detección de Necesidades.

Se deberá incluir un instrumento que proporcione al usuario la oportunidad de dar a conocer sus inquietudes y necesidades de actualización profesional y que pueda ser remitido a la instancia de la U.P.N. responsable del Sistema.

Seguimiento del Sistema.

Así mismo se deberá incluir otro instrumento que permita conocer la opinión del usuario en relación al Sistema.

Cabe señalar, por otro lado, que las guías metodológicas - deben caracterizarse por una organización didáctica que sea con - secuente con las características congnoscitivas del destinatario, así como con las particularidades del contenido de la enseñanza.

La organización didáctica, básicamente consiste en ordenar los elementos implicados para el destinatario en función de - ciertas técnicas como son la articulación de los contenidos, en - tendida como el ordenamiento de la información en forma lógica, coherente y que establezca relaciones entre sus elementos, con - los objetivos propuestos inicialmente. En la articulación tam - bién se visualizarán la secuencia lógica. Además, abarcaría la dosificación del contenido, que consiste en ver la extensión de información que se debe transmitir como la profundidad de abor - dar dicha información.

Articulación.

La articulación de los contenidos se contemplará de manera que se asegure la interdependencia entre los diferentes concep - tos, así como la relación que existe entre una idea y otra; la - articulación deberá presentar a su vez una secuencia lógica de - los contenidos.

Dosificación.

La dosificación del contenido se entiende como la cantidad de información que debe presentarse en forma graduada tanto en - cantidad como en complejidad de tal manera que será necesario:

- a). Identificar cuales son los requisitos ó conocimientos pre - vios que debieran poseer los docentes.
- b). Desarrollar en base al contenido que exige el OBJETIVO y - no tanto en función de que el elaborador de guías domine - el tema y vierta una información demasiado amplia sin que - el objetivo lo indique.
- c). Observar la PROFUNDIDAD del contenido pero no arbitraria - mente sino retomando la información y seleccionado de és - ta los contenidos ACORDES AL ANALISIS DEL OBJETIVO, no se - debe olvidar que el objetivo es el moderador cualitativo y cuantitativo de la DOSIFICACION del contenido.

Otros elementos didácticos que se deberán tomar en cuenta - en la elaboración de los materiales son el reforzamiento del - aprendizaje y los elementos gráficos.

REFORZAMIENTO DEL APRENDIZAJE.

El valor pedagógico del reforzamiento para el aprendizaje depende, de la organización y del grado de estructuración del material de aprendizaje, éstos son recursos que facilitan la sistematización y dan modelos para integrar los contenidos.

De acuerdo a las características del material a elaborar es necesario determinar que tipo de reforzadores será necesario determinar.

¿Qué función didáctica presenten los ejercicios de aplicación?

Son organizadores que refuerzan los contenidos en diferentes niveles como la comprensión de los contenidos pero llevándolos a la práctica.

No existe un criterio fijo para intercalar los ejercicios, generalmente depende de la importancia ó dificultad del tema que se esté tratando.

Un ejercicio deberá ir acompañado de sus respectivas respuestas, cuya principal función es dar cabida a la retroalimentación; no sólo listará las respuestas correctas, sino se mostrará un análisis de como se debió haber llegado a ellas.

PRESENTACIÓN GRAFICA.

En la organización didáctica será necesario dar una presentación que estimule al destinatario a la lectura y que le sea agradable no sólo por la presentación, para ello podrá utilizarse:

PRESENTACION GRAFICA

- + EMPLEO DE ASTERISCOS
- + CUADROS SINOPTICOS
- + LETRAS EN DIFERENTE FORMA Y TAMAÑO
- + ENTRECORNILLADOS
- + ORGANIGRAMAS
- + DIAGRAMAS DE FLUJO
- + SUBRAYADOS

3. - Medios Complementarios

Tomando en cuenta sus posibilidades didácticas, así como su viabilidad en cuanto a costos, diseño y reproducción, el Sistema de Superación Permanente, ha contemplado el uso de dos me-

dios complementarios. La fonograbación y el videoprograma.

3.1 FONOGRAFACION.

Por mucho tiempo se pensó que el uso de las fonograbaciones ya sea con fines comerciales o educativos quedaría sumergida bajo la ola de materiales audiovisuales que surgieron con los adelantos tecnológicos.

Sin embargo, el mayor valor en el uso de la fonograbación radica en sus posibilidades, mismas que no se han terminado de explotar y de aprovechar. Es más podría hablarse de un estancamiento.

Combinar la voz, el sonido ambiental y la música con creatividad es poder enriquecer cualquier contenido y poder aprovechar al máximo los recursos de una fonograbación.

Según estudios realizados sobre el medio, la radio y en este caso la fonograbación, afecta a las personas íntimamente, de persona a persona. En una emisión radiofónica se establece un universo de comunicación entre el escritor y el escucha.

Esto se logra cuando se pone en práctica la imaginación en el lenguaje radiofónico para crear nuevos significados.

Al elaborar un contenido para ser producido en una fonograbación se deben tomar en cuenta varios aspectos como son los siguientes:

- El receptor del mensaje nada más va a escuchar por lo que es indispensable propiciar una concentración.
- El lenguaje que se utilice debe ser tal que cree la visualización mental del tema.
- Se debe crear una reflexión sobre el contenido.

Por medio de la fonograbación se cuenta con la participación activa del que está escuchando. Esta participación se debe explotar al máximo creando imágenes auditivas. Dichas imágenes deben de ser claras, concretas y que no inviten a la confusión.

La velocidad del habla es de 120 palabras por minuto; la velocidad del pensamiento es de 2 ó 3 veces mayor. Por lo que quien escucha piensa más rápido de lo que está oyendo.

Sin embargo, si se logra crear el interés por medio de un

lenguaje claro, con frases cortas y efectos precisos se logrará crear un mensaje que comunique un contenido con más eficiencia.

El lenguaje radiofónico tiene tantas posibilidades como la imaginación misma. Un buen contraste de voces captará el interés; los efectos ambientales situarán al escucha; los remates musicales puntualizarán cierta información, ó indicarán cambio de situación ó tema; pequeños lapsos de silencio invitarán a la reflexión.

De otra forma se corre el riesgo de crear el desinterés y provocar la distracción ó provocar una acción más dramática que sería simplemente que el escucha apague la grabadora.

La fonograbación permite captar la atención agudizando la imaginación del receptor, por lo que el papel de elaboradores de una fonograbación ofrece muchas posibilidades.

Otro aspecto importante a tomar en cuenta es que el mensaje que se pasa a través de una fonograbación tiene permanencia. Esto permitirá que la persona que lo escuche pueda regresar sobre el contenido tantas veces como sea necesario. Esta característica resulta interesante si se utiliza con fines de análisis.

Por otro lado por ser un medio esencialmente auditivo, permite realizar otra actividad simultáneamente, como sería la toma de notas.

Aunque existen muchos géneros radiofónicos, los que resultan de nuestro interés en éste momento serían:

- Didácticos.
- Mesas redondas ó panel.
- Cápsulas informativas.

Didácticos.- Este tipo de programas se utilizan para la difusión de conocimientos escolares ó académicos y pueden ser: de información general, de capacitación, con conductor y material complementario escrito.

Mesas redondas ó panel.- Este tipo de programa por lo general se realizan a partir de una guía de preguntas y comentarios, condicionadas por el tema y los escuchas.

Cápsulas informativas.- Tienen una duración aproximada de 10 minutos y son programas unitarios. Por su corta duración, -

la información debe de ser precisa y el lenguaje directo.

En el Sistema de Educación Permanente, la fonograbación - busca ser utilizada en forma individual ó grupal con las siguientes finalidades: profundizar en la información expuesta en las guías metodológicas, analizar situaciones concretas a partir de la exposición de estudio de casos, evaluar situaciones relacionadas con la práctica docente.

3.2 VIDEOPROGRAMA.

En la sociedad electrónica en la que vivimos el aprendizaje se facilita debido a la formación audiovisual, misma que se ha constituido a través de la influencia de los medios colectivos de comunicación. El hombre ha sido sensibilizado por los - medios y la función como elaborador de ellos es aprovechar al - máximo ésta circunstancia así como satisfacerla. Esto se logra valiéndonos de técnicas é instrumentos modernos de comunicación.

El videoprograma es sin duda, el medio de comunicación que caracteriza nuestra época. Su influencia es innegable.

La televisión más que cualquier medio ha transformado la - concepción del mundo. Actualmente es posible participar de un hecho que sucede a miles de kilómetros ya sea con fines informativos, culturales ó educativos.

Para poder elaborar un contenido que será videograbado, es necesario conocer sus características más importantes.

El estudio de la comunicación define a la televisión como una prolongación de dos de nuestros sentidos: la vista y el oído.

Hecho importante a tomar en cuenta por las posibilidades - que ésto ofrece.

A continuación presentamos las características de éste medio audiovisual:

- La imagen de la videocinta es una sucesión de imágenes que - se van formando por medio del barrido electrónico.
- Tiene el don de la ubicuidad ya que nos permite participar - de varios hechos a la vez.
- Nos permite multiplicar nuestro mensaje con ahorro de tiempo y dinero.

- La pantalla por la que se recibe el mensaje es luminosa y presenta constante información lo que nos permite concentrar atención del receptor.
- La transmisión puede ser hecha en un lugar iluminado lo que permite la toma de notas.
- Los planos que se manejan en el lenguaje televisivo nos dan la posibilidad de presentar en detalle aspectos que se requieran enfatizar ó resaltar.
- El contenido puede ser presentado en forma de exposición, combinada con dramatización para ejemplificar.
- Se puede grabar un hecho que permita el estudio de un caso.

Hay que considerar que el videoprograma transmite mensaje en un sólo sentido, por lo que aunque la intención siempre es provocar una respuesta, es decir una retroalimentación, en éste caso no es inmediata. La evaluación del efecto será posterior al hecho comunicativo.

Por otro lado el mensaje es anónimo, ni el receptor conoce al emisor ni viceversa.

El contar con dos elementos como son el audio y el video nos dá la posibilidad de redundar sobre la información. Audio y video se apoyan simultáneamente. Más es importante no desperdiciar ésta característica con obviedades.

El uso del videoprograma ha proliferado espectacularmente en la enseñanza. Las posibilidades que nos brinda son muchas - si sabemos dar un mejor aprovechamiento de sus cualidades.

Al igual que con las fonograbaciones, existen diferentes tipos de programas pero los más interesantes a manejar son los siguientes:

- Didácticos.
- Mesas redondas ó pánceles
- Cápsulas informativas.
- Estudio de casos.- Estos programas graban una situación que es interesante de analizar. En éste caso la intervención del locutor en OFF puede ser de gran ayuda en la conducción del análisis.

Como se mencionó anteriormente, en el Sistema de Superación Permanente se ha contemplado el uso de la fonograbación y el videoprograma como medios complementarios. Ahora bien; se presenta la disyuntiva de escoger uno ó otro, como el medio más conveniente para tocar, resaltar, ejemplificar ó analizar un aspecto del tema.

Además del conocimiento de las ventajas y desventajas que cada uno ofrece es importante hacerse varias preguntas clave:

. ¿Es necesario utilizar imágenes para desarrollar el objetivo?

. ¿El objetivo requiere de que se perciba el movimiento?

. ¿Es suficiente la creación de imágenes auditivas para lograr el objetivo?

Las respuestas que se obtengan darán la pauta para escoger cualquiera de los dos medios; y proceder a la elaboración de los guiones para la producción de los programas.

Se busca que éstos programas tengan una duración aproximada de 15 minutos. Sólo tocarán el aspecto que se quiere resaltar, ejemplificar ó analizar para propiciar la discusión grupal ó en asesoría directa sobre el tema.

La producción de éstos programas no requiere un uso excesivo de técnicas ya que la claridad en el objetivo que se persigue y una buena redacción del texto ó guión, serán suficientes.

El siguiente esquema intenta mostrar los aspectos más relevantes del proceso de elaboración de los materiales didácticos del sistema.

I. INSUMOS

- Tema
- Objetivo
- Enfoque
- Descripción temática
- Bibliografía

II. ANALISIS

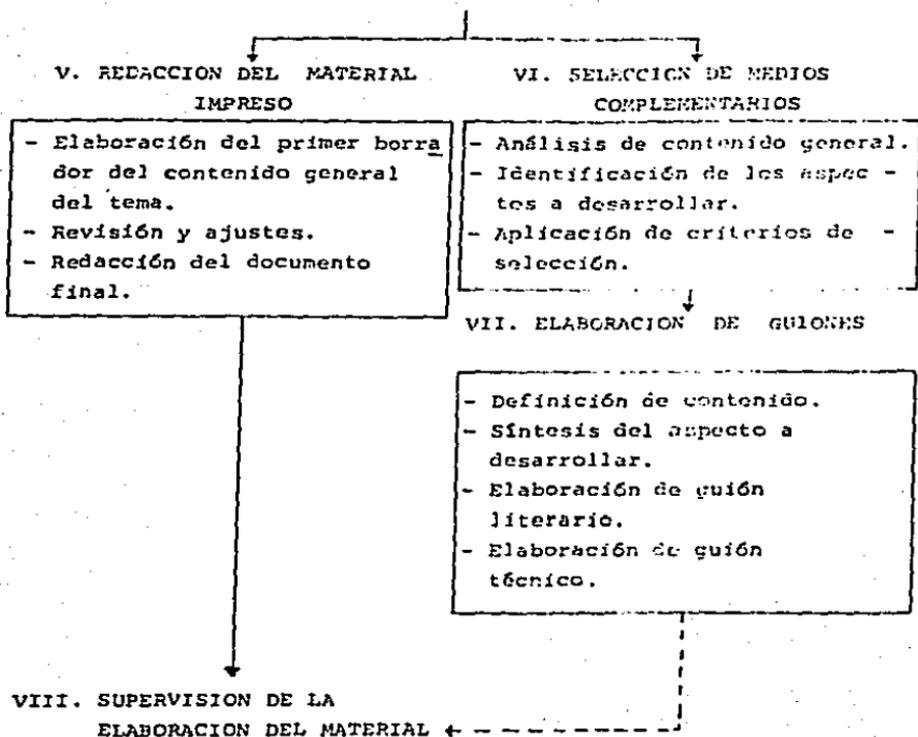
- Objetivo del tema
- Enfoque planteado.
- Temática propuesta.

III. REVISION BIBLIOGRAFICA

- Revisión de índices
- Lectura superficial
- Elaboración de fichas de trabajo.
- Análisis de fichas de trabajo.

IV. ORDENAMIENTO DEL MATERIAL

- Revisión de materiales disponibles.
 - Desarrollo del contenido
 - Organización didáctica
- |



4. - La asesoría en el Sistema de Superación Permanente.

El sistema de superación permanente dirigido al magisterio, tiene como propósito fundamental, dar una respuesta a las necesidades reales de educación del maestro, como adulto y como educador, las acciones a desarrollar para cumplir con este propósito, son las siguientes:

- 1.- Asesoría directa en materia de aspectos educativos, así como en la utilización del sistema.
- 2.- Uso individual e independiente de guías metodológicas.
- 3.- Uso individual y colectivo de medios complementarios.
- 4.- Asesoría grupal a los participantes en el sistema.

Dado lo anterior, es conveniente considerar un triple rol dentro de las funciones de los asesores, ya que las acciones a desarrollar dentro del sistema descansan fundamentalmente en ellos, al tener que asesorar en:

- El uso de los materiales didácticos que se ofrecen.
- En las formas de facilitar el aprendizaje y ayudar al docente a incorporarlo a su actividad educativa cotidiana.
- En el intercambio y enriquecimiento de experiencias al trabajar con grupos de maestros interesados en problemáticas educativas comunes.

Dado lo anterior, las características básicas del asesor en este sistema, deberán evitar favorecer una relación vertical y autoritaria dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje; al contrario, fomentarán el desarrollo de una comunicación alternativa para lo que es necesario cumplir con los siguientes lineamientos; recomendados como resultado de los estudios del CREFAL. (23).

- 1.- Partir, fundamentarse y retroalimentarse de la realidad social, política, económica y cultural que viven los educandos.
- 2.- Llevarse a cabo en la práctica y desde la práctica aunque-

(23) "Informe Final Segundo Seminario Latinoamericano sobre Educación Integrada de Adultos," 8-13 de octubre de 1979, Pátzcuaro, Mich. CREFAL, SEP, PREDE, p. 32.

- para ello se deba romper con muchas formas y métodos de la pedagogía tradicional que con frecuencia han desnaturalizado la educación y formación de adultos.
- 3.- Ser participativo durante todo el proceso desde la planificación e implementación hasta el desarrollo y evaluación del sistema educativo.
 - 4.- Fundarse en la capacidad creadora de un hombre que por su trabajo socialmente productivo logra incorporarse históricamente al proceso transformador de la sociedad.
 - 5.- Procurar la liberación personal y social de los educandos.
 - 6.- Buscar el conocimiento de la realidad a través de una concepción integradora de los fenómenos, de modo que se posibilite la orientación e instrumentación del proceso de cambio social.
 - 7.- Procurar ser interdisciplinario de modo tal que integre a la formación el aporte de los diferentes enfoques científicos y disciplinarios exigidos por el proceso de conocimiento.

Dentro del proceso de aprendizaje los adultos deben tomar control de lo que aprenderán, saber porqué lo hacen, qué desean y cómo conseguirlo. De lo que se trata entonces es de facilitarles orientaciones precisas. Aquí es donde se sitúa la función del asesor y la metodología a emplear.

En determinadas etapas del proceso de aprendizaje es necesario que el asesor establezca una relación interpersonal con el educando; Calvo y Lenke plantean los siguientes requerimientos; "Facilitar que el alumno progrese de acuerdo con sus aptitudes; necesidades e intereses sin ser interferido por el ritmo de aprendizaje de sus compañeros.

Ofrecer a cada participante la orientación y ayuda que necesita. Permitir que el educando participe activamente y desarrolle sus iniciativas, su espíritu crítico y el hábito de la autoformación.

El asesor debe actuar como orientador y guía del participante en el proceso de aprendizaje más que como un transmisor de conocimientos y permitir que los participantes logren trabajar en una atmósfera de gran cordialidad y se motiven para con-

tinuar en el esfuerzo sistemático". (24)

En consecuencia la función específica del asesor dentro de ésta propuesta metodológica, consiste en no entregar contenidos sino en ayudar al grupo a estudiarlos, analizarlos y evaluarlos. No se trata de que imparta una clase expositiva sino en que colabore a crear una situación tal que permita a los participantes expresar sus ideas en relación al tema que se está tratando, a organizarlas, discutir las y llegar a conclusiones válidas.

Es así como los participantes pueden aportar los conocimientos y experiencias que han acumulado durante su práctica docente.

El asesor no puede olvidar en ningún momento que los adultos son personas activas que se reúnen para participar y no para permanecer pasivos; están acostumbrados a compartir sus experiencias y aprender de los demás compañeros; se reúnen para buscar conjuntamente solución a sus problemas y no para que les solucionen los mismos.

Por otra parte, plantean Calvo y Lenke, que es necesario que los asesores tomen en cuenta situaciones en las que el adulto pueda valorarse así mismo: "Muchos adultos que viven en situación económicamente precaria han fracasado en su vida educacional. Su visión de lo que son capaces de hacer está muy deteriorada. Faltan éxitos. Por lo tanto el primer paso en un programa de educación de adultos es crear situaciones en las que éstos puedan tener éxitos y no fracasos. De este modo podrán aprender a valorarse a sí mismos". (25)

Es evidente que la situación de éxitos ó de fracasos en los adultos en sus experiencias educacionales no se deben solamente a cuestiones económicas ó a razones de tipo personal.

Es fruto del sistema de dominación y explotación a que han sido sometidos. Sin embargo la necesidad de fortalecer su motivación y su autoimagen son principios andragógicos que no pue-

(24) Calvo Donald G. y Lenke A. "Una Educación de Adultos Centrada en la Persona y su aplicación en Programas de Extrema Pobreza", en Ensayos sobre la Educación de Adultos en América Latina. CEE. A. C. 1982, México. p. 421.

den pasar desapercibidos por los educadores de adultos.

El trabajo educativo de los adultos (acción-reflexión) se desarrolla fundamentalmente en base de esfuerzos grupales y se especifica en interaprendizaje.

Los grupos de adultos que en un principio pueden ser un agregado de individuos con una visión individualista y receptiva de valores extraños a sus intereses, a partir de un proceso educativo serio y sistemático se irán convirtiendo en un grupo fusionado, con una elevada conciencia histórico-social, con confianza en sus propios conocimientos y valores y con la capacidad para hacer frente a sus propios problemas, que en última instancia son de tipo colectivo y no individual.

La conciencia histórico-social del grupo es el factor esencial para desarrollar y perfeccionar conocimientos en los más diversos campos, así como valores que tienden hacia la plena realización del hombre y hacia la construcción de una sociedad participativa. Así mismo los grupos y clases sociales producen sus conocimientos y valores propios, de acuerdo a las actividades que tienen en los diversos campos de la vida social: el trabajo, la experimentación e investigación científica, la actividad política-organizativa y la vida artística, etc.

Se concibe el aprendizaje grupal como el "proceso por el cual la conducta se modifica de manera más ó menos estable, a raíz de las experiencias vividas por el sujeto como miembro de un grupo, es decir, de experiencias adquiridas a partir de la comunicación intra-grupo, de la interacción del mismo, de los aprendizajes individuales que se ponen en común y de las investigaciones tanto individuales como grupales que se comparten". (26).

Al hablar de un aprendizaje grupal y colectivo no estamos prescindiendo en ningún momento del papel del asesor.

Si se rompe la relación autoritaria: maestro (ó intelectual) propietario del saber y grupos "desposeídos del saber" y se va forjando la nueva imagen del intelectual (ó organizador)-

que se ubica dentro de una relación horizontal no de poder, dispuesto a compartir y comprometerse con los intereses de los educandos no tenemos porqué plantear una contradicción radical educadores-educandos.

Uno de los grandes avances que ha tenido la andragogía latinoamérica se ha debido precisamente a los planteamientos de Paulo Freire para quién educador-educando deben desarrollar un proceso liberador para construir conjuntamente una nueva sociedad; pero se trata de un educador que también debe ser reeducado.

Este planteamiento es reforzado por Adriana Puigrós: "el papel del maestro propuesto por Freire antagoniza con el tradicional educador, colocado por encima de los educandos, propietario del "saber", depositario de la normatividad social, encargado de aprisionar las conciencias. El maestro no juega el papel de una vanguardia, sino que establece una relación dialéctica con el alumno. En ésta relación se construye un discurso conjunto, en el cual el conocimiento científico de la realidad no es dogmático sino que toma características operativas. Se trata de que los niños que provienen de los sectores oprimidos-destinatarios de ésta pedagogía, conozcan su realidad contradictoria y no que sean meros depositarios de un saber inerte". (27)

Así pues los proyectos de educación de adultos, deben convertirse en procesos político-andragógicos de transformación conjunta (educador-educando) de la realidad teniendo siempre en cuenta las diversas situaciones sociales en que se encuentran los sujetos del proceso.

El acto educativo con adultos no puede darse sino en el diálogo, en la comunicación horizontal en donde la realidad histórica y determinada se vuelve en el medio que unifica al educa

- (26) Chehaybar E. y Rury. "Teoría General de Grupos". En educación No. Formal para Adultos, Algunos Temas, Año IV, No. 8. CENAPRO, 1981, p. 25.
- (27) Puigrós L. Adriana. "Experiencias de Educación Popular en América Latina", Cuarto Ciclo de Conferencias sobre Educación de Adultos, CENAPRO, 1982, págs. 9 y 10. México

dor y al educando.

El concepto diálogo educativo lo referimos aquí no simplemente al desarrollo de una conversación o al intercambio de contenidos; implica una realidad mucho más profunda, implica la transformación de la misma realidad social. "La educación supone una toma de conciencia y una lucha para transformar la realidad histórica que condiciona el proceso de desarrollo. La lucha organizada es parte del diálogo educativo, factor decisivo en la transformación de la conciencia y en la transformación de las condiciones concretas de la existencia de los sujetos de la educación". (28)

El proceso educativo como red de comunicación horizontal, se centra en el educando, ya que es él, el sujeto y objeto del proceso.

Y más que de un sujeto individual estamos hablando de un sujeto grupal; el principio de Freire, "nadie se educa sólo, nos educamos con otros", tiene plena vigencia. La verdadera comunicación, la que no se reduce a un simple intercambio de información, es la que se lleva a cabo en el grupo en el que comunicadores y perceptores desempeñan sus funciones en forma intercambiable, donde existe un compromiso de una estructuración conjunta de los mensajes o discurso educativo.

En el Sistema de Educación Permanente, la importancia de las asesorías grupales, se caracteriza por contemplar una atmósfera democrática que permita la aportación de todos de manera activa; una vinculación al estudio en forma libre y voluntaria y un estímulo a los esfuerzos individuales y grupales.

Para que éste método pueda llevarse a la práctica es necesario superar hábitos y costumbres tradicionales que impulsan a practicar un aprendizaje de tipo individualista y dependiente, el maestro es el que enseña y el alumno el que aprende.

El método de estudio grupal facilita otra forma más dinámica de aprender; se trata de una reunión de compañeros donde se

(28) "Educación Liberadora Dimensión Teórica y Metodología. Edit. Búsqueda. B. Aires. 1976. Pinto Bosco Joao. Citado por el mismo autor, op. cit. p. 33.

debate en forma democrática los temas propuestos, enriqueciendo los puntos de vista particulares con las aportaciones de los demás, incluido al asesor que asume solamente un papel de dinamizador del aprendizaje grupal y que aporta su experiencia como cualquier otro compañero del grupo.

Lo anterior ayuda para que el grupo tome confianza en sí mismo en sus propias capacidades y con la ayuda y solidaridad de los demás se avance en el conocimiento.

Para integrar los grupos de estudio es preciso tener en cuenta algunos criterios; integrarlos a partir de las personas que ya tienen ciertos vínculos de amistad ó familiaridad, de personas que comparten los mismos intereses ó problemáticas.

4.1 - Estilos de intervención en la asesoría.

En su labor de prestar ayuda profesional a individuos ó grupos, los asesores están conscientes de que existen diversas formas de conducir adecuadamente la relación con sus asesorados, éstas formas de conducir la relación de ayuda son lo que entendemos por estilos de intervención. Consecuentemente la palabra estilo no denota aquí la manera muy personal que tenga el asesor para prestar ayuda, sino la forma en que la relación pueda conducirse para brindar una ayuda efectiva.

Los estilos de intervención son verdaderas estrategias de interrelación humana que el asesor puede usar para desarrollar una efectiva relación de ayuda con su asesorado.

Todo proceso de asesoría puede considerarse como una intervención. El sólo hecho de que el asesor acceda a enterarse de los problemas del asesorado, significa para éste último la oportunidad de compartir con otra persona sus apreciaciones sobre el problema y muy a menudo la oportunidad de compartir también la responsabilidad del diagnóstico de la situación y su tratamiento. Si bien en éste momento puede ser discutible calificar la acción del asesor como una "intervención" cuando el asesor acepta formalmente establecer una relación de ayuda crea consciente ó inconscientemente una serie de expectativas que no podrá ignorar posteriormente a riesgo de producir sentimientos frustrantes más que resultados positivos.

Es pues muy importante considerar la actuación del asesor como una intervención ó serie de intervenciones que tendrán con secuencias muy difíciles de predecir si no obedece a estrate -- gias bién definidas, ó al menos conocidas por el asesor a efecto de manejar adecuadamente el proceso de asesoría.

Se ha dicho que cuando dos personas ó grupos acuerdan em - prender una acción conjuntamente, establecen dos clases de contrato, uno escrito y otro no escrito, el primero es un instru - mento legal que reglamenta las obligaciones y derechos de cada - parte, pero el segundo es una especie de contrato "psicológico" que si bién no tiene carácter de obligatoriedad desde un punto - de vista jurídico, es fundamental para el logro de las metas de seadas. En el caso de la asesoría el contrato psicológico ad - quiere singular importancia por razones obvias. El asesorado - tiene una idea de sus necesidades y de lo que puede esperar del asesor y éste tiene a su vez sus propios juicios de lo que el - asesorado necesita y de la ayuda que pueda proporcionarle, pero toda vez que éstas percepciones se basan generalmente en consi - deraciones subjetivas, se corre un gran riesgo de llevar la re - lación de ayuda a un rotundo fracaso si el asesorado y el ase - sor han sido incapaces de comprender el contrato psicológico - que han concertado.

Es pues, de suma importancia que el asesor esté preparado - para elegir el estilo de intervención adecuado no sólo para ca - da asesorado, sino también para cada fase del proceso de ases - oría, desde el esclarecimiento del contrato psicológico hasta el punto en que se dá por concluida su intervención.

La actuación de un asesor frente a su asesorado puede ser - una mezcla de varios estilos, pero lo que se vuelve importante - es reconocer en qué momento y bajo que circunstancias el asesor puede adoptar un estilo que prevalezca sobre los otros a efecto de lograr una ayuda efectiva para su asesorado. Así mismo es - necesario saber reconocer el momento oportuno en que debe pasar de uno a otro estilo.

En las páginas que siguen se hace una descripción y análi - sis de cada uno de los estilos de intervención.

a). Intervención Reflexiva,

Este estilo está caracterizado por tres funciones que realiza el asesor cuando lo adopta: no involucrarse, escuchar y reflejar.

Parecería que este estilo sería el más adecuado cuando se inicia una relación de ayuda, pero su intención va más allá de una simple actitud receptiva, se trata de dar la oportunidad al asesorado de aliviar sus sentimientos de ansiedad, frustración, enojo ó inconformidad que muy frecuentemente le impide llegar a considerar objetivamente su situación.

Una variante de éste método usado en psicología por su valor terapéutico, es el psicoanálisis clásico. Durante las sesiones, el psicoanalista deja que el paciente se exprese sin restricciones y lo anima constantemente a seguir hablando, sólo después de abandonar su resistencia, el paciente llega a comprender las motivaciones ocultas de su comportamiento y puede dominar su conducta, de éste modo, el sujeto colabora en su tratamiento.

El estilo reflexivo se basa en una actitud no directiva que asume el asesor cuando ayuda al asesorado, consecuentemente no debe involucrarse directamente en el tratamiento del problema sino concretarse a desempeñar un papel de confidente en quién pueda el asesorado descargar todo aquello que le molesta. Al mismo tiempo el asesor para ayudar al asesorado a comprender más objetivamente su situación, debe reflejar, en el más estricto sentido de la palabra, las opiniones y actitudes de su asesorado.

La acción de reflejar es la única que existe como una verdadera acción en éste estilo y consiste en dar al asesorado una imagen fiel y no evaluativa de sus juicios y opiniones acerca de su propio problema.

El efecto que ésta retroinformación produzca en el asesorado puede ser de aceptación ó rechazo pero indudablemente ayudará a que el asesorado vaya depurando la apreciación que tiene de su situación presente, de la situación que --

pretende alcanzar, de los recursos con que cuenta para lograrlo y de las restricciones reales que le impiden actuar. Cuando el asesor usa éste estilo de intervención, es muy frecuente encontrar situaciones en que el asesorado hace preguntas para conocer lo que el asesor piensa de sus problemas. En éste caso el asesor corre el riesgo de extenuar juicios de valor que influencien la definición que el asesorado haga de sus propios problemas, de sus alternativas de solución y de otros aspectos similares. Una vez que el asesor responde a una pregunta, se convierte automáticamente en un apoyo sobre el cual el asesorado va a descansar.

El asesor necesita evitar entonces, ser utilizado como un experto, si se quiere mantener dentro del estilo reflexivo de intervención. A éste respecto puede evitar contestar directamente las preguntas usando evasivas ó ignorándolas. Si ésto no es posible, debe considerar si es el estilo reflexivo es el más apropiado para llevar adelante su relación de ayuda, ó si ha llegado el momento de cambiar su estrategia.

Cuando el asesor trabaja con grupos en un estilo reflexivo de intervención, su labor podrá constituir en alentar y ayudar a los miembros del grupo a compartir abiertamente sus sentimientos con los demás, utilizando ejercicios adecuados que permitan a cada participante desembarazarse de aquellas emociones que pueden impedir un trabajo efectivo de grupo, ésto produce generalmente el clima propicio para emprender un análisis efectivo de la situación y problemas del grupo.

Otra forma de trabajar con grupos dentro del estilo reflexivo consiste en reducir las tensiones que puedan existir entre individuos ó grupos ayudando a cada uno a no actuar "a la defensiva" y a no hacer evaluaciones, sean positivas ó negativas, sobre lo que otros digan.

Las líneas de conducta que el asesor puede seguir cuando trabaja con su asesorado siguiendo un estilo reflexivo pue

den resumirse de la manera siguiente:

1. Escuchar con atención y verdadero interés lo que el asesorado quiera decir, demostrar dicho interés mediante gestos y afirmaciones de aceptación.
2. Alentar al asesorado a hablar sobre sus propias opiniones y sentimientos acerca de su situación.
3. Hacer preguntas ó afirmaciones que reflejen lo que el asesorado está expresando a fin de ayudarlo a esclarecer sus sentimientos y a aceptar el hecho de que éstos pueden estar bloqueando su efectividad.
4. Mantenerse al margen del problema del asesorado adoptando una actitud no directiva.
5. Dejar que sea el asesorado quién defina su problema, genere sus soluciones, examine las implicaciones de sus soluciones y seleccione su propio método de acción.
6. No sugerir problemas que el asesorado no haya identificado ni soluciones que no haya generado.

Si el asesor sigue correctamente las líneas de conducta anotadas, puede esperar que el asesorado descargue sus tensiones, angustias, frustraciones y hostilidades quedando en una mejor posición para superar su situación.

Como puede apreciarse, el supuesto básico que dá origen al estilo reflexivo de intervención es que los sentimientos y suposiciones emocionales de toda persona ó grupo, constituyen una barrera para la efectividad; ésta barrera puede ser reducida ó eliminada mediante un reconocimiento consciente y voluntario de las emociones que bloquean la efectividad.

De acuerdo a lo anterior éste estilo tendrá posible aplicación en todos aquéllos casos en que el asesorado tenga los recursos y la información para resolver sus problemas, pero que no los usa porque existen malos entendidos y conflictos de tipo emocional.

Estos casos pueden ir desde el simple mejoramiento de las relaciones humanas hasta el tratamiento de los traumas producidos, por algún evento catastrófico dentro del asesorado.

La aplicación de éste estilo tiene por otro lado algunas limitaciones que deben ser tomadas en cuenta. La primera es que el proceso de reducción de tensiones y malos entendidos consume generalmente un tiempo considerable, por lo tanto el estilo reflexivo sólo se aplica cuando las consideraciones de tiempo no representan una seria limitación.

Por otra parte es muy difícil saber si el alivio de la carga emocional es tan sólo un efecto momentáneo que no produce en el asesorado la habilidad de resolver problemas reales, cosa que podría producir una mayor confusión en lugar de un resultado positivo.

El estilo reflexivo puede ser interpretado por el asesorado como una forma muy suave de actuación ó una debilidad del asesor para resolver los problemas.

Por éstas razones, el asesor debe desarrollar una sensibilidad que le permita saber en qué casos ó en qué momento debe usar una estrategia un poco más agresiva como puede ser el estilo inquisitivo, ó cualquiera de los que se describen más adelante.

b). Intervención Inquisitiva.

Según nuestra clasificación éste estilo está caracterizado por tres funciones que realiza el asesor: aclarar, interpretar y preguntar.

La naturaleza de éstas tres acciones sugiere que en éste estilo el asesor toma un papel más activo que en el estilo anterior, pero sigue centrando su actuación en los recursos y la información que el asesorado posee y sigue adoptando una actitud no directiva desde el momento que evita involucrarse en los problemas y sugerir soluciones.

La diferencia fundamental entre éste estilo y el reflexivo es que aquí no sólo se escucha sino se adopta una actitud interrogante que desafía al asesorado a explicar el porqué de su comportamiento.

Como es fácil de comprender, las aclaraciones, interpretaciones y preguntas que se hacen aquí son únicamente los me

dios de los que se vale el asesor para lograr que el asesorado examine los supuestos y valoraciones personales que determinan su comportamiento.

Una intervención reflexiva puede guiar al asesorado a desembarazarse de las emociones que le impiden descubrir su situación más objetivamente y de ésta manera depurar sus más íntimas convicciones, pero no puede llegar a que el asesorado examine si sus convicciones son válidas ó no. Es to último es lo que se propone un asesor cuando adopta la estrategia inquisitiva de intervención.

El asesor espera que como resultado de una buena intervención inquisitiva, el asesorado pueda identificar aquellos supuestos erróneos de los cuáles estaba convencido y que fueron causa de un comportamiento poco efectivo.

Como es lógico pensar, los individuos tienen una gran resistencia a poner en tela de juicio aquéllos valores y principios que sustentan su comportamiento, pues son ideas profundamente arraigadas en su personalidad. Es pues de esperarse que al verse el asesorado obligado a examinar lo que considera no sujeto a revisión, desencadene conciente ó inconcientemente una serie de mecanismos de defensa a fin de salvaguardar sus principios.

Estos mecanismos de defensa pueden ir desde la racionalización, ó la justificación hasta el rechazo a toda acción que le obligue a revisar sus convicciones, pero son los mecanismos de racionalización lo que trata el asesor de aprovechar para que el asesorado examine sus propias ideas y pueda identificar aquéllas que no puede explicar.

Desde un punto de vista práctico el estilo inquisitivo consiste en hacer una serie de preguntas, aclaraciones é interpretaciones que desafíen al asesorado a buscar evidencias de lo que está afirmando ó a confrontar lo que afirma con su propio comportamiento ó con lo que está sucediendo en la realidad.

Un gerente puede afirmar que ha sido muy cuidadoso en comunicar al personal los objetivos y políticas básicas de la-

institución, pero el asesor aclara que "no ha encontrado a nadie que tenga una idea clara al respecto."

Otra persona puede afirmar que no es partidario de aplicar medidas disciplinarias y el asesor interpreta "eso explica la indisciplina que reina entre el personal a su cargo".

Un tercer individuo expresa que no ha podido informar a sus superiores del asunto y el asesor pregunta ¿porqué no quiere hacerlo?...

Las situaciones anteriores son ejemplos del comportamiento del asesor cuando actúa dentro de una estrategia inquisitiva; su intención es provocar reacciones que hagan meditar al asesorado sobre la validez de sus suposiciones.

En no pocas ocasiones el asesorado se siente incapaz de seguir tolerando el interrogatorio y para evitarlo comienza a su vez a formular preguntas al asesor, si el asesor juzga que debe seguir en la línea inquisitiva tendrá que tomar cada pregunta que se le hace y convertirla en otra que el asesorado ha de contestar. Si no recibe respuesta la podrá formular de diferentes maneras hasta que reciba contestación.

Es pues, evidente que el asesor debe desarrollar una gran sensibilidad para mantener al asesorado en un estado de ánimo que sea propicio para la racionalización y justificación de sus ideas sin llegar nunca a provocar reacciones violentas ó de franca hostilidad.

Cuando usa ésta estrategia, el asesor está atacando una parte muy sensible del asesorado, para éste no es fácil aceptar que algunas de sus ideas más arraigadas son falsas y verse obligado a reconocerlo, por tanto es preciso que el asesor se limite a señalar ó cuando mucho a exagerar un poco las inconsistencias en que incurre el asesorado, pero nunca tratar de hacer alguna crítica de sus ideas, pues esto podría provocar reacciones difíciles de controlar.

El asesor debe hacer sentir al asesorado que existe una discrepancia entre los valores y principios que son válidos desde todos los puntos de vista y aquéllos que parecen

regir en su comportamiento.

El estilo inquisitivo lo aplica el asesor lo mismo cuando trabaja con individuos como cuando trabaja con grupos, solamente tiene que estar consciente cuando trabaja con grupos que éstos tienen reglas no escritas de comportamiento que deben ser revisadas por el propio grupo para aumentar su efectividad y satisfacción.

El estilo inquisitivo parte del supuesto que aquéllos principios falsos, injustificables ó inaceptables que motivan el comportamiento del asesorado y que están profundamente arraigados en su forma de ser, deben ser identificados y modificados antes de que se pueda mejorar la capacidad para resolver problemas.

De acuerdo a lo anterior éste estilo puede aplicarse cuando se juzga que es necesario obtener un cambio en el comportamiento ó actitud de las gentes, ya que no es posible esperar un cambio de conducta si antes no se ha corregido los supuestos y principios que le dan origen.

En los casos en que las relaciones de autoridad en una organización se han deteriorado a causa de supuestos erróneos por parte de sus miembros, éste estilo encuentra una aplicación útil, pues generalmente las personas involucradas son renuentes ó incapaces de examinar sus ideas sin una ayuda externa.

A continuación se resumen algunas reglas que el asesor puede sugerir cuando actúa en forma inquisitiva:

1. Preguntar las razones que tiene el asesorado para explicar su comportamiento.
2. Poner en duda todo aquello que el asesorado no pueda comprobar cuando describe su situación.
3. Si el asesorado dá muestras de no entender una situación continuar interrogándolo para forzarlo a enfrentarla.
4. Señalar las inconsistencias en los argumentos del asesorado, presente hechos y contradicciones para ayudarlo a evaluar su objetividad.
5. Una vez que el asesorado haya comprendido sus conviccioo

nes, animar a considerar diferentes cursos de acción.

6. Indagar todo aquello que pueda ayudar al asesorado a obtener una perspectiva diferente de su propia situación.
7. Dar al asesorado sus propias interpretaciones de la situación, pero en forma tal que no se sienta criticado ó atacado.

c). Intervención Inductiva.

Algunas de las causas que muy frecuentemente frenan la - efectividad de cualquier organización ó grupo son, la falta de información, los procedimientos inadecuados para conseguirla, un procesamiento defectuoso de la misma y otras deficiencias más, generalmente relacionadas con el manejo de la información, elementos fundamentales para cualquier proceso de solución de problemas. Entre éstas deficiencias es muy común encontrar una serie de interacciones y conflictos interpersonales ó intergrupales que impiden una adecuada utilización y aprovechamiento de la información - que por lo general existe y se encuentra disponible.

En éste tipo de situaciones generalmente los miembros que componen el grupo se han acostumbrado a convivir con los efectos que produce un pobre sistema informativo, pero al ocuparse de resolver los problemas rutinarios derivados de ésta situación, posponen el exámen de las causas que la determinan, experimentando así una fuerte necesidad de mejorar los procesos.

La intervención del asesor en éstos casos se basa en el supuesto de que esos procesos pueden ser mejorados por el propio asesorado si encuentra en el asesor la ayuda necesaria para facilitar dicha mejoría. En otras palabras, el asesor intervendrá en éstos casos para inducir una mejoría en los procesos del asesorado, ayudándole a superar sus procedimientos informativos, ó a resolver los procesos interpersonales que bloquean la información.

El estilo inductivo de intervención lo podremos definir entonces en un sentido general como una estrategia del asesor tendiente a facilitar dentro del asesorado aquellas ac

ciones que aceleren los procesos de solución de problemas ó de incremento de la efectividad.

Se supone que toda información adicional que proporcione - el asesor tendrá un impacto significativo en la aceleración de los procesos existentes. Esto significa que sea lo que fuere aquéllo que impide una solución de mejor calidad a los problemas, podrá ser reducido y eliminado si se emplea adecuadamente la información disponible que por una ó otra razón no se ha utilizado.

Un aspecto interesante del estilo inductivo es el que se refiere a la manera en que el asesor enfrente los procesos de interacción entre individuo ó grupos, pues se ha visto que con mucha frecuencia son éstas interacciones las que impiden una adecuada utilización de la información en la solución de problemas.

Estas interacciones, que pueden ir desde una simple discusión hasta la toma de decisiones en grupo, pueden estar centradas en un pequeño número de individuos empeñados en un auto-examen de sus apreciaciones, ó quizás en un número mayor de personas ocupadas en deliberaciones acerca de su trabajo en equipo, de los contactos intergrupales, ó tal vez de los procesos que ocurren en otros sistemas mayores-relacionados con el grupo.

Aquí el asesor inductivo será un verdadero asesor de procesos que deberá buscar la forma de acelerar el progreso de dichos procesos y el reforzamiento de los procedimientos de recopilación y utilización de la información disponible.

Una forma de lograr lo anterior puede consistir en ofrecer al asesorado sugerencias sobre procedimientos que le permitan evaluar diversas posibilidades alternativas de acción. Estas alternativas generalmente son comprendidas inmediatamente sin necesidad de acciones de adiestramiento, sólo que no habían sido consideradas anteriormente ó no se les había dado la atención que merecían.

Otra contribución que el asesor puede hacer para inducir - la marcha de los procesos es ayudar a los participantes a incrementar su comprensión de la situación. Aquí el asesor puede ayudar a los participantes a recopilar hechos y datos para esclarecer una situación ó bien él mismo realiza la recopilación por cuenta de ellos.

La recopilación la puede llevar a cabo el asesor mediante observación directa, por medio de entrevistas ó bien a través de trabajos de investigación. El propósito de esto es poner sobre la mesa, nueva información que al asesorado le sería difícil obtener a través de sus canales acostumbrados de comunicación. Muy a menudo el asesorado carece verdaderamente de las destrezas necesarias para recopilar y analizar aquella información que el asesor estima conveniente considerar.

El análisis de procesos y el aporte de sugerencias sobre procedimientos de análisis, son dos acciones que se vinculan a la ayuda que se dá a los participantes para aumentar la objetividad con que aprecian su situación, como hemos visto, ésta ayuda se dá a los participantes, añadiendo más datos y hechos empíricos al contexto de sus deliberaciones. Datos, hechos empíricos y análisis lógico son los elementos que inducen a la acción en una situación dada, facilitando su cambio favorable.

Los datos en éste sentido, no necesitan ser hechos de una realidad física ó expresiones matemáticas, sino muy a menudo pueden ser hechos sociales ó una descripción de actitudes ó sentimientos del asesorado de manera que se puedan presentar como información desprovista de los matices sentimentales que la investigación haya identificado. La comunicación es de "información" no de sentimientos como realidades subjetivas.

Cuando el asesor actúa en un estilo inductivo de intervención toma el estado de cosas en que se encuentra el asesorado como algo "dado" Su meta es ayudar a aquéllos que es

tán dentro de ese estado de cosas para que sean más eficientes en lo que ya están comprometidos. Su ayuda consiste en inducir un aumento de velocidad en los procesos que ya están en funcionamiento, y todo esto ocurre en el marco de la situación del asesor tomada sin ninguna modificación real ó subjetiva.

La forma en que un asesor puede comportarse se puede resumir como sigue:

1. Tratar de establecer aquellos comportamientos rutinarios del asesorado a través de entrevistas con las personas involucradas.
2. Pedir al asesorado que describa su problema tal como lo siente y acepte la necesidad "sentida" del asesorado como el campo de acción del asesor.
3. Conforme escucha, tratar de sugerir formas de añadir nuevos datos que puedan ayudar a esclarecer algunos aspectos de la definición del problema.
4. Sugerir procedimientos para la recopilación de información que puedan ser puestos en práctica por el asesorado, el asesor ó ambos. Estas sugerencias pueden ir desde simples consejos hasta el uso de acciones formales de investigación ó de estudios sobre metodología de investigación.
5. Evitar dar consejos, y las sugerencias que haga acerca de procedimientos, en forma siempre muy tentativa.
6. Asegúrese de que el asesorado está consciente de que es él quién tiene el control de la situación y que el asesor sólo propone procedimientos pero no decide.
7. Alentar amablemente al asesorado a tomar sus propias decisiones pero nunca hacerlo por él, abstenerse é incluso de inclinar la balanza hacia uno ó otro lado.

El eje de todo esto, es que cuando el asesor ha escuchado la descripción del problema hecha por el propio asesorado y particularmente las percepciones que tiene de su situación puede saber lo que el asesorado debe hacer, pero si lo recomienda puede provocar resistencia ó bien propiciar-

que el asesor debe poseer la capacidad de resolver el problema. De esta forma, una vez que el asesor tiene la definición de la situación hecha por el asesorado, su labor consistirá en inducir las acciones que el asesorado deba tomar para llegar a solucionar sus problemas ó mejorar su situación.

d). Intervención Discursiva.

Una barrera para la efectividad es sin duda, la ausencia de un modelo conceptual que permita diagnosticar una situación a la luz de los principios y teorías que lo sustentan. Es pues, de suponerse que la existencia de éste modelo conceptual dentro de cualquier organización pueda ayudar a un autodiagnóstico de la situación en términos más objetivos y más orientados a la acción.

Si el asesorado ha sido capaz de construir un cuadro conceptual al cual referir su situación, es claro que necesitará poca ayuda del asesor para resolver sus problemas. Los principios y teorías son muy útiles para aplicar un análisis sistemático en el diagnóstico de aquéllas situaciones de ineficiencia, por ésta razón alguien ha dicho que no hay nada más práctico que una buena teoría.

La estrategia que usa el asesor cuando encuentra que no existe dentro del asesorado un conocimiento claro de aquéllos principios y teorías que faciliten la formulación de un marco de referencia, consiste en desarrollar la capacidad del asesorado para emplear las teorías pertinentes a su situación, que le permitan diagnosticar, evaluar, interpretar é incluso replanear el funcionamiento ó la conducta. Esta estrategia constituye el estilo discursivo de intervención.

El estilo discursivo de intervención requiere que el asesor se convierta en un asesor-instructor que enseñe los antecedentes principios y teorías necesarios para que el asesorado pueda apreciar los síntomas de su situación en una forma sistemática; implica además capacitar al asesorado para aplicar dichos principios en el diagnóstico de su

situación y en el desarrollo de soluciones propias. Hay pues dos acciones que tiene que desarrollar el asesor para ayudar al asesorado a romper la barrera que en éste caso se interpone en el camino hacia la efectividad, una consiste en aumentar el acervo de conocimientos puros sobre principios y teorías útiles para la resolución de problemas y otra consiste en incrementar las destrezas para aplicar esos conocimientos. El método que usa el asesor para lograr lo anterior es precisamente el método discursivo que consiste en el razonamiento ó deliberación sobre antecedentes ó principios previamente establecidos. El método discursivo se opone al método intuitivo basado en los presentimientos y en la seguridad obtenida en la experiencia continuada.

El asesor se propone a través del método discursivo, proporcionar al asesorado la información sobre los principios y teorías que necesita aplicar en la resolución de los problemas.

Para adiestrar al asesorado en la aplicación de los principios, el asesor deberá aplicar un método sistemático de diagnóstico, deberá identificar alternativas de acción y proponer criterios de solución, involucrando en éstas acciones al asesorado ó a las personas que sea necesario adiestrar.

El aprendizaje que las personas obtengan de ésta manera, será tanto más efectivo en la medida que el asesor discuta con ellos sus hallazgos, amplíe las alternativas de solución identificadas por el asesorado y proponga criterios de solución que les permita evaluar sus propias soluciones.

e). Intervención Prescriptiva.

En contraposición a la asesoría de procesos, el estilo prescriptivo de intervención se podrá calificar como asesoría de expertos, ó sea que el asesor para proporcionar la ayuda que requiere el asesorado, necesita ser un experto en una determinada área del conocimiento humano.

El estilo prescriptivo de intervención, es aquélla estrate

gia en la cual el asesor identifica el problema y dice al asesorado lo que debe hacer para solucionar y además si recibe la autorización del asesorado puede ejercer la supervisión necesaria para asegurar la adecuada implementación de la solución prescrita.

Como puede apreciarse, éste estilo de intervención se basa en la autoridad técnica, personal ó moral que pueda ejercer el asesor sobre su asesorado.

Este estilo se dá cuando por una parte el asesorado no tiene los conocimientos, ó la objetividad necesaria para hacer un autodiagnóstico válido de sus problemas y por la otra existe un asesor que actúa bajo el supuesto de que es una persona bien calificada para satisfacer las necesidades -- del asesorado.

Aún cuando éste estilo de intervención es uno de los más socorridos debido a que reporta resultados a corto plazo, tiene la principal desventaja de que el asesorado no necesariamente se vuelve más efectivo por el hecho de obtener soluciones a sus problemas. De hecho el asesorado no está aprendiendo a solucionarlos sino solamente sigue instrucciones para resolverlos y ésto puede ocasionar una dependencia del asesor.

El asesor prescriptivo escucha los comentarios del asesorado acerca de sus dificultades, luego interroga, observa, hace entrevistas ó investiga. Finalmente llega a una conclusión y prescribe cuál es el problema y cuál es la mejor forma de atacarlo.

El estilo prescriptivo de intervención está indicado en -- aquéllos casos en que existe una falta absoluta de conocimientos ó un estado emocional de desesperación, porque el asesorado "no sabe que hacer". En ambos casos es urgente tomar decisiones necesarias que corrijan la situación y el estilo prescriptivo puede ser la única solución.

No es necesario mencionar que todas aquéllas consultas sobre asuntos muy especializados, cuestiones tecnológicas, jurídicas, fiscales, etc., caen generalmente dentro del -- estilo prescriptivo de intervención.

El esquema siguiente, ilustra el criterio de clasificación usado para los estilos de intervención

INTERACCION	FUNCIONES DEL ASESOR	ESTILO DE INTERVENCION
Centrada en - recursos del asesorado.	No se involucra Escucha Refleja	REFLEXIVO
"	Aclara Interpreta Pregunta	INQUISITIVO
"	Acumula información Añade información Identifica alternati- vas	INDUCTIVO
"	Propone criterios Recomienda	DISCURSIVO
Centrada en - recursos del asesor	Prescribe Implementa solucio- nes	PRESCRIPTIVO

Las diferentes formas de intervención que se sugieren en ésta clasificación, representan estilos elementales de intervención.

De acuerdo a los recursos didácticos descritos hasta ahora, el siguiente cuadro muestra de manera esquemática la metodología que se propone llevar a cabo a través del Sistema de Supersión Permanente:

ESTRUCTURA METODOLOGICA DEL SISTEMA

ACTIVIDAD	TEMPORALIDAD	INTERACCION	NIVEL DE APRENDIZAJE
Asesorías directas	Permanente Cuando lo requiera el <u>destinatario</u>	Asesor y <u>destinatario</u>	- Análisis - Discusión - Ubicación de una problemática específica
Uso de guías metodológicas	Permanente de acuerdo al <u>ritmo</u> de aprendizaje del <u>destinatario</u>	Estudio autónomo.	- Información - Comprensión - Investigación
Uso de fonogramas y video-programas	Permanente Individual ó <u>grupal</u>	Discusión y Análisis con el asesor ó <u>compañeros</u> . Estudio autónomo	- Análisis de situaciones concretas - Profundizar en la información - Comprensión de aspectos específicos - Evaluación de situaciones
Asesorías grupales	Permanente cuando lo <u>solicitan</u> los <u>destinatarios</u>	Interacción <u>grupal</u> , <u>intercambio</u> de experiencias educativas, <u>retroalimentación</u> del aprendizaje	Síntesis del conocimiento adquiridos, - análisis de situaciones específicas Retroalimentación, - evaluación de la práctica educativa cotidiana

5. - Contenidos del Sistema de Superación Permanente.

Para determinar los contenidos que debe ofrecer el sistema que nos ocupa, ha sido necesario ubicar la labor docente dentro de un marco de referencia determinado por las funciones de su labor educativa; tenemos entonces que ésta se encuentra centrada en las características del educando, tanto psicológicos como sociales; en un segundo nivel encontramos los contenidos de la cultura, tanto nacional como universal, y por otro lado los relacionados con el conocimiento de las ciencias abocadas al estudio de la educación: Pedagogía, Psicología, Sociología, etc., - (Ver Cuadro No. 4)

Esto representa un panorama muy amplio, que abarcarlo en su totalidad implica, para éste primer momento del sistema el desarrollo de una gran infraestructura.

Ubicando las necesidades más inmediatas y al mismo tiempo partiendo del eje central de la educación: el alumno; se ha intentado integrar en ésta primera etapa del sistema, los contenidos que pueden ayudar a mejorar la práctica educativa del maestro en relación al educando.

Tenemos entonces que los bloques de interés y de conocimiento que requiere el maestro están centrados básicamente en las siguientes líneas temáticas:

1. Psicología del educando
2. Tecnología educativa
3. Evaluación educativa
4. Análisis curricular
5. Metodología de la docencia

En torno de los cuáles giran los conocimientos relacionados con los contenidos de la enseñanza que imparte, así como los elementos de la cultura en general, especialmente los relacionados con la Pedagogía y las ciencias abocadas al estudio de la educación.

Se intenta, por tanto, desarrollar en ésta primera etapa del sistema elementos que apoyen y beneficien directamente su labor docente, enmarcándolos a partir de las líneas mencionadas anteriormente con el propósito de favorecer un - -

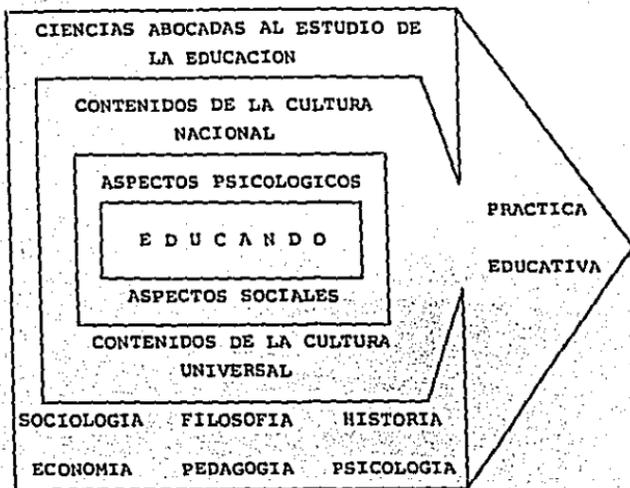
aprendizaje que pueda ser aplicado y evaluado en la propia práctica cotidiana; el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Cabe señalar que dentro de las cinco líneas temáticas propuestas, cabe una gran variedad de temas y categorías a desarrollar en los contenidos del sistema.

Se prevé, cómo se podrá observar en el siguiente capítulo, que las líneas temáticas sean desarrolladas por maestros especialistas en cada una de las problemáticas propuestas, para después ser estructuradas y dosificadas de acuerdo a las características de los medios.

En una segunda etapa del sistema se abordará una problemática más amplia sugerida fundamentalmente por los usuarios del Sistema de Superación Permanente.

CONTEXTUALIZACION DEL CONTENIDO DEL SISTEMA DE
Superación PERMANENTE DIRIGIDO AL MAGISTERIO.



CONTENIDOS:

- . PSICOLOGIA DEL EDUCANDO
- . TECNOLOGIA EDUCATIVA
- . EVALUACION EDUCATIVA
- . ANALISIS CURRICULAR
- . METODOLOGIA DE LA DOCENCIA

CUADRO NUM. 4

6. - Alcances del Sistema de Superación Permanente.

Las necesidades de superación del magisterio, representan un fenómeno muy amplio tanto en cantidad como en calidad. Es bien conocida la magnitud de la población magisterial en nuestro país. Lo que requiere la coordinación de esfuerzos dentro del Sistema Nacional de Formación del Magisterio para cubrir las demandas de actualización académica que se suscitan.

La U. P. N. al extender sus servicios en toda la República Mexicana, a través de sus 74 unidades es la institución ideal para poner en marcha el sistema que se propone, sin dejar de lado la posibilidad de coordinar esfuerzos para adoptar esta modalidad en las instituciones dependientes de la Dirección General de Normales, y las diferentes Direcciones de la S.E.P., lo que propiciaría abrir mucho más la capacidad del sistema.

Se pretende además que en un mediano plazo, se ofrezcan los servicios del sistema a todo el personal docente interesado en su temática y metodología, abarcando maestros de escuelas particulares, de universidades y a todo aquél relacionado con la tarea educativa.

7. - Características Académicas del Sistema de Superación Permanente dirigido al Magisterio.

Por ser ésta propuesta una alternativa de educación permanente no-formal, requiere ofrecer las mayores posibilidades de acceso a sus servicios; por lo que se visualiza como un sistema sin créditos ni seriaciones académicas, sin tiempo límite de estudio, así como sin restricciones para abordar una ó varias líneas temáticas a la vez.

Sin embargo se considera necesario un factor de reconocimiento ante el esfuerzo realizado por el docente al buscar su superación académica, por lo que se propone como un sistema de Diplomado, al que sería necesario autorizar el reconocimiento oficial de estudios por parte de las instancias responsables en este caso S.E.P. - U. P. N. y otorgar un diploma de reconocimiento al término del estudio de una línea temática específica.

Lo que además de la satisfacción personal por parte del maestro al haber realizado sus estudios, le proporcionará la

oportunidad de ascender en el escalafón nominal como trabajador de la educación.

Esta posibilidad deberá ser analizada por las autoridades pertinentes en caso de ser aceptada la propuesta del Sistema.

CAPITULO III

Instrumentación del Sistema de Superación Permanente
dirigido al magisterio

1. Lineamientos del Sistema de Superación Permanente.
2. Objetivos del Sistema.
3. Organización académico administrativa del Sistema.
4. Metas del Sistema.
5. Estrategia para la puesta en marcha del Sistema.
6. Recursos humanos y materiales

1. Lineamientos del Sistema de Superación Permanente dirigido al Magisterio

Para el buen desarrollo del Sistema que se está proponiendo es necesario establecer una serie de lineamientos que orienten la práctica del mismo, desde la etapa del diagnóstico, pasando por la de instrumentación hasta la de evaluación y seguimiento.

Se proponen por lo tanto, los siguientes lineamientos que deberán marcar la línea de la puesta en marcha del sistema:

10. El sistema de superación permanente deberá fundamentarse en todas sus etapas de desarrollo en las necesidades reales del Magisterio con respecto a su actualización académica.
20. Ubicado en la extensión universitaria deberá fomentar un proceso de comunicación democrática con el Magisterio para integrar un sistema realmente participativo.
30. Deberá así mismo, aprovechar los recursos y avances técnicos y académicos que se dan en las instancias de Docencia e Investigación de la propia U.P.N. para optimizar esfuerzos y evitar gastos innecesarios así como con el Sistema a distancia (SEAD).
40. Deberá establecer convenios de ayuda tanto en la etapa de diagnóstico como en la de desarrollo con cada una de las instancias del Sistema Nacional de Formación del Magisterio de la S.E.P.
50. Se preocupará por ofrecer Materiales y Metodologías de la más alta calidad al servicio del Magisterio.
60. Pretenderá ser un Sistema Nacional de actualización docente en la medida en que ofrezca sus servicios a todas las instituciones educativas que así lo requieran.
70. Buscará en un mediano plazo ser un sistema autofinanciable al pedir aportaciones económicas justas de acuerdo a las posibilidades de los usuarios.
80. Deberá ser permanente y flexible al buscar promover el proceso de actualización y superación profesional del maestro que le permita a éste obtener beneficios a corto, mediano y largo plazo.

2. Objetivos del Sistema.

Con el objeto de no perder de vista las finalidades que pretende alcanzar este sistema y para desarrollar la estrategia que se presenta a continuación, se hace necesario tener presentes los objetivos Generales de esta propuesta a saber:

10. El Sistema de Superación Permanente dirigido al Magisterio pretende ser una alternativa permanente de desarrollo profesional al alcance del Magisterio en servicio.
20. Incidir en la superación académica del Maestro a partir de la ampliación, actualización y profundización de conocimientos relacionados con la práctica educativa cotidiana.
30. Abarcar el mayor número de destinatarios con un enfoque económico, dados los Materiales y la Metodología que caracterizan al propio sistema.
40. Ser una alternativa educativa flexible, al propiciar el estudio autónomo y el avance del aprendizaje al propio ritmo del destinatario; además de no requerir seriaciones ni jerarquías curriculares.
50. Ofrecer una temática de estudio con las necesidades más inmediatas del desempeño profesional del Maestro.

3. Organización Académico - Administrativa del Sistema de Superación Permanente dirigido al Magisterio.

Al ubicarse el Sistema que nos ocupa dentro de las actividades de la extensión universitaria, requiere del establecimiento de apoyos tanto académicos como administrativos para su desarrollo.

Dada la infraestructura que caracteriza a la Universidad Pedagógica Nacional, la mayor parte de los recursos tanto humanos como Materiales necesarios para la implantación de éste sistema se encuentran, si bien no ubicados en el Área de Difusión, si en las diferentes instancias académicas y administrativas de la misma institución.

Será por tanto necesario aprovechar los recursos humanos capacitados y especializados que laboran en las áreas de Docencia e Investigación para desarrollar los aspectos de planeación, diseño, desarrollo y evaluación del sistema; coordinar esfuerzos también con la Dirección del Sistema de enseñanza a distancia (SEAD) para entablar relaciones con cada una de las unidades -- U.P.N.

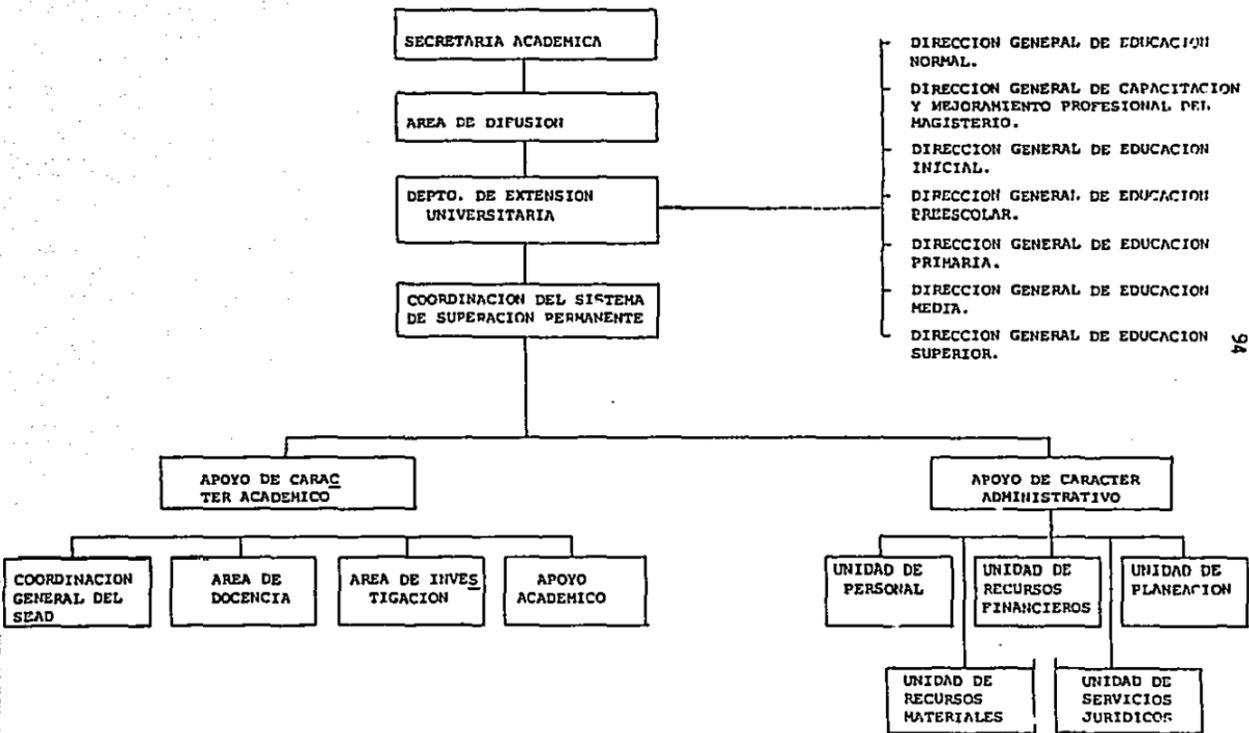
El Área de Apoyo Académico deberá contribuir con el diseño y producción de los Materiales didácticos que sustentan el sistema.

En el aspecto administrativo, el sistema requerirá de las unidades de Personal, Recursos Financieros, Recursos Materiales, para poder contar con el apoyo necesario para su desarrollo en el aspecto económico y material. Así mismo de las unidades de Planeación y de Servicios Jurídicos para autorizar la propia estrategia del sistema.

Finalmente, la instancia de Extensión Universitaria requerirá del apoyo de las diferentes direcciones de la S.E.P. involucradas en la formación y actualización de docentes para establecer los mecanismos idóneos para desarrollar tanto el sistema diagnóstico permanente de necesidades del Magisterio así como para promover y aplicar el sistema de superación permanente en sus diferentes etapas.

Todas las acciones que caractericen al sistema deberán ser reportadas a Secretaría Académica de la U.P.N. como instancia que norma el trabajo académico de esta institución.

ORGANIZACION ACADEMICO-ADMINISTRATIVA DEL SISTEMA



4. Metas del Sistema de Superación Permanente dirigido al Ma-
gisterio.

A corto plazo - 1985 - 1986

- 1.- Crear la infraestructura mínima necesaria para evaluar la pertinencia del Sistema. Lo que consistiría en:
 - 1.1. Formación de 10 elaboradores de Material didáctico.
 - 1.2. Producción de 10 paquetes de material didáctico.
 - 1.3. Formación de 20 asesores en el funcionamiento del sistema.
- 2.- Evaluación del material elaborado a partir de una experiencia piloto que abarque a una población de 5,000 maestros - aproximadamente de la zona Metropolitana y periferia.
 - 2.1. Reestructuración de los materiales de acuerdo a los resultados de la evaluación.
- 3.- Establecimiento de un sistema permanente de diagnóstico de las necesidades de actualización del Magisterio.

A mediano plazo - 1987 - 1988

- 1.- Detectar las necesidades del Magisterio para abrir nuevas líneas temáticas.
- 2.- Producir de 20 a 30 paquetes de aprendizaje.
- 3.- Capacitar a los elaboradores de Materiales necesarios para lograr lo anterior.
- 4.- Formar a los asesores responsables del sistema en cada una de las unidades U.P.N. para poder contar con dos asesores - mínimo por unidad.
- 5.- Extender los servicios del Sistema a todo el Magisterio del país.
- 6.- Evaluación continua del sistema.

A largo plazo - 1989 en adelante.

- 1.- Continuación del desarrollo de nuevas líneas temáticas a partir del diagnóstico permanente de necesidades del Magisterio.
- 2.- Elaboración de mayor número de paquetes de materiales.

- 3.- Alcanzar la posibilidad de que el sistema sea autofinanciable, al abrir sus servicios a Instituciones Particulares.
- 4.- Evaluación continua del sistema.

5. Estrategia para la puesta en marcha del Sistema de Superación Permanente dirigido al Magisterio

Para la puesta en Marcha del Sistema se hace necesario visualizar una estrategia que se desarrolle en tres etapas:

10. Detección de las necesidades reales del Magisterio en relación con su actualización académica.
20. Instrumentación del sistema.
30. Evaluación del Sistema.

Esto marcaría solamente el desarrollo de las metas a corto-plazo que se proponen lograr y por lo tanto en un mediano plazo se requerirá de una infraestructura más amplia que la que se propone en este capítulo.

La implantación del Sistema de Educación Permanente requiere para su desarrollo crear una infraestructura mínima necesaria, para lo que se prevé llevar a cabo en un primer momento las siguientes acciones:

- Detección de las necesidades del magisterio.
- Taller de formación de Asesores.
- Curso de Formación de elaboradores de materiales didácticos.
- Elaboración de diez guías metodológicas, diez guiones para-fotograbación y diez video-programas.

En lo que se refiere a los servicios que ofrecerá el Sistema en esta primera etapa, se propone contar con un asesor, capacitado previamente para brindar el servicio de asesoría directa a los docentes que acudan a solicitar apoyo relacionado con los problemas de su quehacer cotidiano y se abrirá el acceso a los materiales didácticos, tanto impresos como audiovisuales. Lo anterior se visualiza como una experiencia piloto previa a la apertura del sistema a nivel nacional abarcando solamente las unidades U.P.N. localizadas en el D.F. y en la zona de Estado de México.

Y por último se prevé la necesidad de actividades relacionadas con el seguimiento y evaluación del mismo, que incluirán la posible re-edición ya evaluada de los materiales y la recopilación de información y opiniones del magisterio para retroali-

mentar el sistema y detectar nuevas necesidades que permitan la continuidad de los servicios del sistema.

Por lo tanto, lo que se describe a continuación, representa las etapas mínimas necesarias para crear las bases sobre las que se ampliaría posteriormente el desarrollo del sistema

10. Detección de las necesidades reales del magisterio en relación con su actualización académica.

a).- Insumos:

- . Requerimientos académicos actuales del magisterio.
- . Contenidos del nuevo currículum de educación normal.
- . Resultados de investigaciones educativas con respecto a tales necesidades.

b).- Procesos:

- . Diseño de un sistema de diagnóstico permanente sobre las necesidades del magisterio con respecto a su actualización académica.
- . Establecimiento de convenios con las diferentes instancias de la S.E.P. para recopilar información y aplicar el sistema de diagnóstico permanente de necesidades.
- . Análisis de investigaciones hechas con respecto a las necesidades de actualización del Magisterio.
- . Aplicación de un instrumento de diagnóstico.
- . Análisis y discusión de las posibilidades de incluir los contenidos propuestos dentro del sistema.
- . Elaboración de los esquemas de contenido a desarrollarse en los materiales, con la participación de especialistas en cada tema propuesto.
- . Revisión y evaluación de los esquemas propuestos.
- . Determinar la susceptibilidad de estructurar y elaborar los medios instruccionales con base en los insumos proporciónados.

c).- Productos:

- . Determinación de contenidos.
- . Determinación de la temática que desarrollarán las guías metodológicas.
- . Estructuración de los esquemas de contenido de las guías metodológicas.

CALENDARIO DE LA RED DE ACCIONES

DETECCION DE LAS NECESIDADES REALES DEL MAGISTERIO -
EN RELACION CON SU ACTUALIZACION ACADEMICA.

(1a. Etapa)

ACCIONES	MESES	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
		1	2	3	4	5	6	7
1.-	Diseño de un instrumento de recabación de información dirigido al Magisterio donde pueda exponer sus inquietudes y necesidades con respecto a su actualización con los aspectos educativos.	10. al 30						
2.-	Establecimiento de convenios con las diferentes unidades de capacitación del Magisterio en cada una de las instancias del S.E.N.	10. al 30						
3.-	Análisis de investigaciones hechas con respecto a las necesidades de actualización del Magisterio.	10. al		30				
4.-	Aplicación del instrumento de detección de necesidades.		15 al		15			
5.-	Recopilación y análisis de la información					10. al 30		
6.-	Determinación de las líneas temáticas a desarrollar así como sus contenidos más demandados.						10. al 30	

20. Instrumentación del Sistema Acciones a Realizar

2.1. Diseño y Dirección del sistema.

- ° Fundamentación teórica del sistema.
- ° Establecimiento de las características académicas y operativas.
- ° Control y evaluación del sistema.

a). Insumos Necesarios:

Detección y diagnóstico de necesidades de superación y actualización del magisterio.

Listado de caracterización de los destinatarios.

Recursos económicos disponibles y no disponibles.

Recursos humanos disponibles y no disponibles.

Recursos tecnológicos disponibles y no disponibles.

Objetivos generales del Sistema.

Tiempo(s) disponible(s) para su desarrollo.

Planes, programas y contenidos susceptibles de procesarse -

Como información base del proceso de enseñanza-aprendizaje.

b). Procesos:

Analizar los objetivos generales de superación y actualización del magisterio.

Analizar la caracterización de los destinatarios.

Analizar los contenidos temáticos susceptibles de ser manejados.

Analizar las posibilidades económicas de la institución.

Analizar las alternativas académicas y operativas del sistema.

c). Productos:

Documentos de fundamentación del sistema, que resuma las características, estructura, lineamientos, recursos humanos y materiales para la puesta en marcha y la dirección permanente del mismo.

2.2. Dotación de los recursos materiales necesarios para la producción de los materiales y el desarrollo de la instrumentación del sistema.

- a). Insumos:
 Detección de las necesidades materiales.
 Presupuestos de costos.
- b). Procesos:
 Adquisición de los materiales
 Dotación de materiales en cada Unidad de la U.P.N.
- c). Productos:
 Lote mínimo necesario de materiales para la elaboración de documentos del sistema y materiales didácticos.
 Dotación de infraestructura mínima en cada Unidad U.P.N.
- 2.3. Formación de los elaboradores de los materiales.
- a). Insumos:
 Estructura didáctica de los materiales.
 Estructura temática de los contenidos.
 Características metodológicas del sistema.
 Perfil de los elaboradores de material didáctico.
- b). Procesos:
 Diseño e instrumentación del curso de elaboradores de materiales didácticos.
 ° Establecimiento de objetivos del curso.
 ° Organización de actividades de aprendizaje y recursos.
 ° Organización de materiales de apoyo.
 Selección de candidatos a elaboradores de materiales didácticos.
 Realización del curso para elaboradores de materiales didácticos.
 ° Desarrollo del curso.
 ° Evaluación de las actividades.
- c). Productos:
 Selección de 10 elaboradores de material didáctico a partir de los resultados del curso.
- 2.4. Producción de los materiales que sustentan el sistema.
- a). Insumos:
 Esquemas de contenido propuestos y autorizados.
 Estructura didáctica de los materiales.

b). Procesos:

Validar la veracidad y actualidad de la información proporcionada en los contenidos.

Analizar y validar la organización lógica y psicológica de los contenidos. -

Reestructurar contenidos en sus aspectos: informativos, es estructurales y de organización lógica y psicológica.

Determinar objetivos específicos de aprendizaje.

Determinar la extensión (unidades de aprendizaje) de cada material.

Organizar y dosificar la información por unidades de aprendizajes.

Determinar el medio maestro.

Sugerir medios alternativos.

Sugerir medios complementarios.

Elaboración de guías metodológicas.

Reproducción de las guías metodológicas para su evaluación.

Mecanogramas de las guías metodológicas.

Elaboración de guiones y esquemas de producción de fonogramas.

Elaboración del guión y esquema de producción de video-programa.

Reproducción de los medios complementarios.

c). Productos:

10 guías metodológicas.

10 video-programas.

10 fonograbaciones.

Las primeras con un tiraje de 500 c/u y los materiales audiovisuales con una adición de 25 c/u.

2.5. Formación de los asesores que coordinarán el sistema en cada una de las Unidades U.P.N.

a). Insumos:

Características y perfil del asesor, dentro del Sistema de Educación Permanente.

Características operativas y académicas del Sistema de Superación Permanente.

- b). Procesos:
 Diseño del taller de formación de asesores.
 Realización del taller.
 Evaluación del taller.
- c). Productos:
 20 asesores capacitados para la primera etapa del sistema.
- 2.6. Campaña de sensibilización del Magisterio en relación al sistema.
- a). Insumos:
 Características del sistema.
 Características del magisterio.
 Costos y presupuestos del uso de Medios Masivos.
- b). Procesos:
 Desarrollo de la estrategia de la campaña.
 Selección de medios.
- c). Productos:
 Campaña publicitaria que sensibilice al maestro de la zona Metropolitana y del Edo. de México con respecto a su actualización profesional y por ende al mismo sistema.
- 2.7. Dirección y control de cada una de las acciones anteriores.
- a). Insumos:
 Lineamientos de la estructura de los medios.
 Lineamientos de las características académicas y operativas del sistema.
 Objetivos del sistema.
 Nivel de efectividad requerido en las acciones anteriores y del sistema en general.
- b). Procesos:
 Definir criterios de control para ejercer en el proceso de producción de los medios.
 Determinar los niveles de eficacia y eficiencia esperados en el proceso de producción de los medios.
 Definir los requisitos mínimos que deberán contener los medios.
 Determinar y establecer medidas correctivas en y para la producción de los medios.

Establecer los criterios de aplicación del Sistema.

Especificar los niveles de eficacia y eficiencia esperados en la aplicación de las asesorías.

Determinar medidas correctivas para la aplicación del Sistema.

c). Productos:

Supervisión continua y corrección de acciones, cuando sea pertinente, para lograr un máximo de calidad tanto en los aspectos operativos como en los académicos.

CALENDARIO DE LA RED DE ACCIONES
 INSTRUMENTACION DEL SISTEMA
 (1a. Etapa)

ACCIONES	MESES	Enero 1	Febrero 2	Marzo 3	Abril 4	Mayo 5	Junio 6	Julio 7
1.- Diseño y Dirección del Sistema.		1o. al	28					
1.1. Fundamentación Teórica del sistema.								
1.2. Establecimiento de las características académicas y operativas.								
2.- Selección de Coordinadoras para el desarrollo del sistema.		1o. al 15						
2.1. Selección de Coordinadores.			1o. al		15			
3.- Adquisición de materiales necesarios para la puesta en marcha del sistema.								
3.1. Detección de requerimientos del material necesario.								
3.2. Establecimiento de prioridades y elaboración del presupuesto.								
3.3. Adquisición anticipada de los materiales.								
4.- Diseño e instrumentación del curso de elaboradores de material didáctico.								
4.1. Establecimiento de objetivos del curso.				1o. al 30				
4.2. Organización de actividades de aprendizaje y recursos.								
4.3. Organización de materiales de apoyo.					1o. al 30			
5.- Selección de candidatos a elaboradores de materiales didácticos.								

CALENDARIO DE LA RED DE ACCIONES
INSTRUMENTACION DEL SISTEMA

ACCIONES	MESES	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
		1	2	3	4	5	6	7
6.- Realización del curso para elaboradores de materiales didácticos.						15 al 30		
6.1. Desarrollo del curso.								
6.2. Evaluación de las actividades.								
7.- Selección de elaboradores para el diseño y elaboración de materiales didácticos.								
7.1. Selección de elaboradores.							10. al 15	
7.2. Asignación de tareas a cada elaborador contratado.							15 al 30	
7.3. Desarrollo de los materiales didácticos.								10.

CALENDARIO DE LA RED DE ACCIONES
INSTRUMENTACION DEL SISTEMA

ACCIONES	MESES	Agosto 8	Septiembre 9	Octubre 10	Noviembre 11	Diciembre 12
8.- Mecanografía de guías metodológicas - y guiones de fono y video-grabación		-----	1o. al 30			
9.- Revisión de forma de los materiales - didácticos disponibles.				1o. al 30		
9.1. Confrontación de las observaciones - con el autor.						
9.2. Corrección y fotocopiado.						
10.- Autorización de los materiales por <u>Se</u> cretaría Académica.					1o. al 15	
10.1. Corrección de los materiales de acuerdo a las observaciones de Secretaría Académica.					15 al 30	
11.- Producción de materiales audiovisuales						1o. al 30
12.- Reproducción de los materiales impresos y audiovisuales.						1o. al 30
13.- Formación de los asesores que participarán en la experiencia piloto de validación de materiales.						
13.1. Diseño del taller de asesores.			1o. al 30			
13.2. Organización del taller				1o. al 15		
13.3. Asesores capacitados en el sistema.					1o. -----	-----

**CALENDARIO DE LA RED DE ACCIONES
INSTRUMENTACION DEL SISTEMA**

ACCIONES	MESES	Agosto 8	Septiembre 9	Octubre 10	Noviembre 11	Diciembre 12
14.- Instrumentación de la Campaña de Sensibilización para el Magisterio en relación al Sistema. 14.1. Diseño y Planeación 14.2. Desarrollo			10. al 30	10. - - - - -		

3.- Evaluación del Sistema de Superación Permanente dirigido al magisterio.

Por evaluación se entiende el análisis de la información que proporciona la aplicación de los instrumentos diseñados y que permiten conocer la cantidad y calidad de los cambios conductuales de los destinatarios durante la aplicación y estudio de los materiales didácticos y la participación en las asesorías.

Es necesario enfatizar que todas las fases del sistema, -- desde la obtención de los insumos para su diseño y elaboración hasta su seguimiento son cíclicas.

La evaluación como un proceso cíclico debe ser considerado como una de las partes más importantes de la aplicación de los materiales y técnicas del sistema, ya que a raíz de la información que proporcione y de su análisis podrá:

- Determinarse la eficiencia de los materiales y de cada una de las unidades de aprendizaje que los integran, así como de las técnicas de asesoría.
- Localizarse los aspectos positivos y negativos de su diseño, elaboración y aplicación para corregir, modificar o anular en partes o en la totalidad el material y de las formas de asesoría.
- Detectar las deficiencias en el aprendizaje de los destinatarios.
- Estimular a los destinatarios el interés por el aprendizaje al informárseles sus resultados.
- Obtener información para tomar nuevas decisiones sobre otras situaciones y recursos de aprendizaje.
- Procurar información precisa y confiable acerca de los efectos que las asesorías y los materiales didácticos, tienen sobre la conducta de los destinatarios, permite estimar el valor del aprendizaje y retroalimentar a los emisores sobre la planeación, organización, diseño y aplicabilidad del sistema.

Para poder estimar cuantitativa y cualitativamente el aprendizaje de los destinatarios, conocer la calidad de las técnicas y material de apoyo y medir los efectos de su estudio y aplica-

ción en la vida real, deben elaborarse una serie de instrumentos que permitan emitir juicios sobre:

- Los objetivos.
- Los contenidos.
- Los recursos de apoyo.
- Los propios instrumentos de evaluación.
- El aprendizaje y
- Las asesorías.

Las cuatro primeras permitirán conocer la calidad de los materiales y las dos últimas apreciar la eficiencia de la comunicación educativa en la adquisición, mejora o actualización de los conocimientos, habilidades y actitudes.

Los pasos a seguir para el logro de la validación del sistema, y que se dan a manera de recomendación son las siguientes:

3.1. Diseño del Sistema de Evaluación.

- Diseñar evaluación técnica para la validación de la aplicación de los materiales.
- Definir los criterios de validación de la aplicación.
- Diseñar instrumentos de evaluación del desempeño del asesor.
- Definir criterios de validación del desempeño del asesor.
- Diseñar formatos de vaciado de la información proporcionada por las evaluaciones técnicas de los materiales, asesores y la aplicación.

3.2. Aplicación de la primera etapa del Sistema.

- Llevar a cabo el estudio individual de las unidades de las guías metodológicas.
- Realizar todas las actividades complementarias del Sistema: asesoría directa, uso de medios complementarios.
- Realizar las asesorías grupales.
- Aplicar post-evaluaciones de conocimientos.
- Aplicar evaluaciones de desempeño del asesor.
- Aplicar instrumentos técnicos para la validación de los materiales.

3.3. Evaluación del sistema.

- Codificar la información arrojada por los diversos ins-

trumentos aplicados para la validación de las actividades y procesos derivados del Sistema.

- Analizar la información.
- Tabular resultados.
- Cotejar resultados contra los criterios de eficiencia y eficacia especificados para el control del proceso de producción y aplicación del Sistema.
- Concluir el análisis de los resultados mediante la elaboración de un informe técnico de los mismos.
- Proponer alternativas correctivas para el proceso de producción, aplicación y evaluación técnica del Sistema.
- Analizar el logro o alcance de los objetivos de aprendizaje.
- Analizar la viabilidad y efectividad de los medios empleados.
- Analizar la presentación, congruencia, veracidad, actualización vs. obsolescencia de la información empleada o proporcionada por los medios.
- Analizar el grado de apoyo o refuerzo que proporcionan los elementos gráficos empleados en los materiales.

3.4. Seguimiento del sistema.

- Aplicar los mecanismos correctivos a todos los elementos del sistema.
- Reestructurar, modificar y/o anular aquellos aspectos que las evaluaciones señalaron como deficientes.

CALENDARIO DE LA RED DE ACCIONES
EVALUACION DEL SISTEMA
(1a. Etapa)

ACCIONES	MESES	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19
		Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Enero	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
1.- Diseño del sistema de control y evaluación de los materiales.		10. a1			30							
1.1. Determinación del tiraje mínimo.												
1.2. Selección de la muestra para validar los materiales.						10. -	- - - -	- - - -	- - - -	30		
2.- Aplicación del sistema de validación de los materiales.												
2.1. Dotación de los materiales y el equipo necesario para validar los materiales.												
2.2. Aplicación del sistema.										10. -	- -	30
3.- Retroalimentación del sistema.												
3.1. Evaluación del sistema.												
3.2. Evaluación de los materiales.												
3.3. Reunión con los asesores del sistema.												
4.- Reestructuración de los materiales.												
4.1. Corrección.												10. a130
4.2. Mecanografía.												
4.3. Fotocopiado.												
4.4. Autorización por Secretaría Académica.												

6. Recursos Humanos y Materiales Necesarios par la Puesta en Marcha del Sistema.

Para la realización de las metas que corresponden a la primera etapa del sistema se requiere realizar las siguientes acciones:

1.- Diagnóstico de necesidades

- . Diseño de la estrategia del diagnóstico.
- . Implantación de un sistema permanente de necesidades del magisterio.
- . Estructuración de la temática del sistema.

2.- Instrumentación del Sistema

- . Diseño de los aspectos operativos y académicos.
- . Formación de elaboradores de materiales.
- . Producción de materiales y recursos de apoyo.
- . Dotación de recursos a las unidades U.P.N.
- . Formación de los asesores en una primera etapa del sistema.
- . Mantenimiento, supervisión y control del sistema.

3.- Evaluación del Sistema

- . Aplicación de la experiencia piloto.
- . Validación de los materiales y metodología.
- . Reestructuración de los materiales.

Los recursos materiales y humanos necesarios para lograr -tales metas deberán provenir de la propia Universidad Pedagógica, al combinar esfuerzos entre las áreas de Difusión, Investigación, Docencia y Apoyo académico.

Los recursos financieros corresponderían a un gasto normal de los salarios del personal requerido, y en su caso, los recursos materiales significarán una inversión de la Universidad en aparatos y materiales, con posibilidades de recuperación a medio y largo plazo .

Los recursos que se estiman necesarios se desglosan a continuación:

1.- Recursos:

- Humanos

- . 5 responsables del desarrollo del sistema.
- . 10 elaboradores de materiales.
- . 20 coordinadores de la operación del sistema.
- . 3 asesores en la selección de contenidos.
- . Equipo de producción de medios audiovisuales.
- . 2 conductores de cursos.

- Materiales:

- . Documentos de sustentación del sistema.
- . Papelería para la producción de guías metodológicas.
- . Audiocassettes y videocassettes.
- . Reproductoras de sonido.
- . Aulas, mobiliario y equipo audiovisual.

- Financieros:

- . Salario de los responsables del sistema.
- . Salario de los elaboradores.
- . Producción de materiales impresos y audiovisuales.
- . Reproducción de materiales.
- . Distribución de materiales.
- . Reproductoras de cassettes.
- . Cassettes de audio.
- . Reproductoras de videocassettes.
- . Videocassettes.
- . Viáticos y transportación para los asesores por 6 -- días.

RECURSOS HUMANOS	PERSONAL REQUERIDO	IMPORTE MENSUAL	IMPORTE TOTAL	JUSTIFICACION
Coordinadores del sistema	5	90.	8,100	Para hacerse cargo de toda la coordinación del sistema.
Elaboradores de Material didáctico	10	150.	1,500	Para elaborar 10 paquetes de material didáctico.
Asesores en la selección de contenidos	3	90.	270	Para estructurar las líneas temáticas y los esquemas de contenido de las guías.
Asesores de las Unidades U.P.N.	20	90.	12,600	Para coordinar el sistema durante la experiencia piloto en las unidades U.P.N.
Equipo de producción de medios	1	250.	250	Para producir 10 paquetes de material didáctico.
Apoyo secretarial	2	50.	1,800	Para mecanografía de documentos y guías metodológicas.
Conductores de cursos	2	90.	180	Para conducir el curso de elaboradores y el taller de asesores.
TOTAL:			24,700	ANÁLISIS DEL GASTO EN RECURSOS HUMANOS PARA LA PRIMERA ETAPA DEL SISTEMA

* Datos miles de pesos.

DETALLE Y JUSTIFICACION DE LA INVERSION A REALIZAR EN LA
ADQUISICION DE MATERIALES

DESCRIPCION	CANTIDAD	* COSTO UNITARIO	* IMPORTE TOTAL	JUSTIFICACION
- Papel Cultural (pliego)	200	6.9	1,380	Los diferentes tipos de papel se requieren para la reproducción de las guías metodológicas y de los documentos para el curso de elaboradores.
- Cartulina Bristol (pliego)	250	0.230	57	
- Papel Bond Tamaño Carta 36 Kg. (Hojas)	6,000	5.750	34	Los videocassettes y audiocassettes son tanto para contar con el stock de producción de programas que se enviará a las Unidades U.P.N.
- Audiocassettes	750	0.460	34	
- Videocassettes	50	6.9	345	La reproducción de documentos es necesaria en número suficiente para la formación de elaboradores y asesores.
- Cintas de Carrete Abierto	40	1.725	69	
- Reproducción de Documentos	840	.005	4.2	Para contar con la infraestructura necesaria en las 75 unidades U.P.N.
- Videocasetera	75	100.	7,500	
- Reproductora de Sonido	75	50.	3,750	
S U M A S			13,173.2	

* Datos en miles de pesos.

2.- Propuesta de Estrategía para el Taller de Formación del Personal de las Unidades U.P.N. que Brindará Asesorías a los Destinatarios del Sistema.

Propósito:

Formar a personal que brinde asesoría permanente a los docentes que participen en la experiencia piloto para validar el sistema.

Destinatarios:

Personal académico que labora en las Unidades U.P.N. del D.F. y Estado de México.

Estrategía:

Acciones por realizar.

Selección de participantes con base en un perfil de ingreso, en un máximo de dos personas por unidad U.P.N.

Realización de un taller inicial básico con duración de 6 días, a tiempo completo, donde se proporcione a los asistentes los elementos para el desempeño del trabajo técnico académico. El horario estimado, es de las 9:00 a las 14:00 horas y de las 16:00 a las 19:00 horas, y se desarrollarán en las instalaciones de la Unidad Ajusco de la U.P.N.

Prevía a la realización del Taller, se desarrollará una acción de preparación de los conductores del mismo, con personal académico de las diferentes áreas de la U.P.N.

Se estima la necesidad de realizar otras actividades periódicas para asegurar la continuidad y permanencia de la acción. Entre otras, se sugiere:

- Reunión anual de intercambio de experiencias para el diagnóstico y evaluación del trabajo.
- Reunión anual de actualización en aspectos específicos y de corrección a las acciones.

Así mismo, se requiere de realizar acciones de supervisión directa, por parte de los responsables de este sistema, al trabajo realizado por los asesores.

Recursos

- Humanos

Por lo que se refiere al taller inicial básico, se requieren:

- . 3 personas responsables del diseño e instrumentación del taller.
- . 2 conductores.
- . 20 participantes, divididos en 2 grupos.

Para la formación de los conductores, se estima la participación de:

- . 2 integrantes de la comisión operativa encargada del diseño del sistema para que brinden la información acerca de su estructura y enfoque.

Materiales:

- . Documentos impresos de apoyo al taller para los participantes.
- . Documentos impresos para los conductores.
- . Materiales y equipo audiovisual.
- . 2 aulas
- . Un auditorio pequeño.
- . Servicio de cafetería.
- . Papelería.

Financieros

Presupuesto estimado:

- . Transportación -----\$ 200,000.00
- . Viáticos -----\$ 300,000.00
- . Otros -----\$ 50,000.00
- . Impresos.
- . Servicio de cafetería
- . Llamadas telefónicas de larga distancia
- . Transporte local

T O T A L:

\$ 550,000.00

3.4. Inversión Inicial para el Sistema de Superación Permanente.

El gasto a realizar durante un periodo de 18 meses para poner en marcha el Sistema de Superación Permanente se sintetiza de la siguiente manera:

- Recursos Humanos y Servicios-----	\$ 24,700.00
- Recursos Materiales----	\$ 13,173.20
- Taller de asesores-----	\$ 550.00
T O T A L:	*\$ <u>38,423.20</u>

* Datos en miles de pesos.

CONCLUSIONES.

Ira. EL MAESTRO Y LA SUPERACION ACADEMICA.

El constante incremento de los conocimientos relacionados con las ciencias abocadas al estudio de la educación y las circunstancias actuales de cambio y reestructuración en el proceso de Formación de Maestros, representan necesidades de actualización del Magisterio que no pueden ser cubiertas en su totalidad por los sistemas tradicionales escolarizados.

Las implantaciones de las licenciaturas de educación primaria y preescolar implican diferentes necesidades de actualización del docente tanto de normales como de educación básica; necesidades determinadas por los nuevos contenidos de la enseñanza normal, por las características del educando normalista y -- por el perfil profesional que ahora se espera del maestro.

El maestro como adulto y trabajador, con una función social plenamente definida, requiere de contar con alternativas distintas a la educación formal, que le permitan la oportunidad permanente de superarse en el desempeño de su tarea.

Por lo anterior el Sistema de Superación Permanente, que a hora se presenta, reviste las características de la educación no formal, enmarcada en los lineamientos de la educación permanente y por consiguiente de la Educación de Adultos, al tener presente las condiciones específicas del maestro; a saber:

- El maestro lleva consigo una gama muy amplia de intereses, -- que parten de necesidades concretas dadas por su práctica educativa, que le llevan a recurrir a la educación como alternativa de superación.
- El maestro tiene una gran experiencia que ha consolidado a -- través de su práctica educativa, lo cual indica que tiene la ca pacidad de establecer sus propios objetivos de aprendizaje de a cuerdo a sus necesidades.

- El interés que tiene y la experiencia que ha logrado, lo hace responsable de su propio aprendizaje; requiriendo una incentiva ción que encontrará en la transformación de su propia práctica docente.

- El maestro no se está preparando para un futuro mediato, sino que requiere de la educación para situaciones inmediatas, concretas y específicas en que está inmersa su responsabilidad social; en consecuencia, requiere que la actividad educativa a la que está concediendo tiempo le produzca resultados inmediatos y concretos.

- El maestro requiere para su aprendizaje, de una metodología - atractiva y dinámica que le ofrezca la posibilidad de conducir su propio ritmo de estudio; y que al mismo tiempo retroalimente su práctica educativa.

- El maestro, como adulto y trabajador, además de sus actividades profesionales tiene otros quehaceres cotidianos, que lo oril llan a buscar alternativas flexibles en tiempo y espacio.

Por lo anterior, el Sistema de Superación Permanente es una iniciativa para contribuir a la Superación del Magisterio, - tomando en cuenta sus características como adulto responsable y trabajador comprometido con su tarea.

2da.- CARACTERISTICAS DEL SISTEMA.

Es una alternativa de superación académica permanente para el magisterio que favorece el aprendizaje a partir de los intereses y necesidades del maestro.

Es participativa ya que ofrece todas las oportunidades de intercambio de experiencias, así como de autorregulación del -- ritmo de aprendizaje. En este sentido, el sistema se caracteriza por el papel activo del alumno ante su propio aprendizaje.

El aprendizaje activo está respaldado por intercambios gru pales, utilización de medios audiovisuales y la participación

en asesorías individuales de acuerdo al ritmo de aprendizaje y a las necesidades de cada usuario.

Las actividades de aprendizaje que propone, propician la práctica inmediata de lo aprendido.

Su formalidad en el sentido de jerarquía, niveles académicos o carga crediticia es nulo, ya que se trata de un sistema no formal en la medida en que su estrategia no establece más filtro que la necesidad del maestro.

Su cobertura es amplia, ya que se ofrece a nivel nacional, teniendo como ejes a las Unidades UPN y a las escuelas normales que lo requieran.

3ra.- DESTINATARIOS DEL SISTEMA.

El Sistema de Superación Permanente está dirigido a todos los maestros en servicio. Busca responder de manera especial a las necesidades de superación y actualización académica del maestro de educación básica; así como atender los requerimientos de actualización pedagógica que presentan los docentes de Escuelas Normales a partir de la implantación del nuevo currículum para la formación de maestros.

Sin embargo, el Sistema puede ser utilizado por toda persona relacionada con la tarea docente, ya que su metodología y contenidos favorecen el estudio de la problemática educativa de una manera amplia y sencilla, abarcando aspectos cotidianos del proceso enseñanza-aprendizaje.

4a.- MEDIOS QUE UTILIZA.

El Sistema de Superación Permanente se caracteriza por la utilización de medios de dos tipos:

Impresos.- Consisten en módulos de información que favorecen el estudio autónomo de contenidos específicos al propio ritmo de aprendizaje del usuario. Garantizando la permanencia de la información al permitir la libre consulta. Permiten además la realización

de ejercicios escritos, incluyen sugerencias para facilitar el aprendizaje y elementos para la autoevaluación.

Audiovisuales.- Consisten en el uso individual o grupal de - fonograbaciones o videoprogramas; los primeros con la intención de ampliar los contenidos de los módulos impresos, los segundos para destacar actitudes, técnicas pedagógicas, así como profundizar más en el contenido de las guías.

5a.- METODOLOGIA.

El Sistema de Superación Permanente combina dos elementos didácticos para ofrecer una metodología adecuada a las características del maestro: asesorías y medios de apoyo audiovisuales.

Las asesorías tanto individuales como grupales que ofrece el sistema por medio de asesores formados previamente, representan una característica fundamental, que al ser solicitadas por los usuarios de acuerdo a sus propias necesidades e intereses, propiciarán un análisis más profundo de su aprendizaje, de las repercusiones que éste tiene en su práctica docente inmediata, así como una constante retroalimentación, reflejada en el intercambio de experiencias, sobre todo en la asesoría grupal.

Los dos tipos de medios buscan orientar la atención hacia aspectos relevantes con la finalidad de propiciar un aprendizaje significativo. Se prevé también la necesidad de propiciar por medio de ellos un análisis crítico de la práctica educativa. Su utilización ha sido prevista con un enfoque económico, es decir, el acceso que el maestro pueda tener a ellos no requiere de ningún desembolso, ya que se encontrarán disponibles para su uso en todas las Unidades U.P.N. y en las escuelas normales que así lo requieran.

Cabe señalar que la utilización de los medios, tanto impresos como audiovisuales, no pretenden cubrir por sí mismos los propósitos educativos que se marca el sistema; por lo que el acceso a las asesorías será determinante para lograr los fines propuestos.

6a.- CONTENIDOS QUE OFRECE.-

El Sistema de Superación Permanente pretende cubrir necesidades de actualización académica surgidas de la práctica docente cotidiana, y dado que sus destinatarios forman dos grupos con características específicas dentro de su práctica educativa, como son docentes de normales y magisterio en servicio, se ha previsto cubrir las siguientes líneas de contenido de acuerdo a ellos:

- Para docentes de educación normal.-

Análisis curricular.

Metodología de la enseñanza.

- Para maestros de educación básica.-

Psicología del educando.

Tecnología educativa.

Evaluación educativa.

Se intenta con esto desarrollar elementos que apoyen y beneficien directa e inmediatamente la labor docente cotidiana.

El estudio de cada una de estas líneas temáticas tendrá valor a currículum.

7a.- PARTICIPACION EN EL SISTEMA.-

El Sistema de Superación Permanente busca ofrecer sus servicios en todas las Unidades UPN del país.

Para participar en él, sólo se necesitará acudir a la Unidad UPN más cercana, solicitar información sobre los temas disponibles, elegir según el interés del usuario, adquirir el material impreso y realizar las actividades que se le sugieren.

Es un proceso de aprendizaje flexible, basado en las características e intereses del maestro, como adulto, como trabajador y como formador del futuro de México.

Recomendaciones Generales

A lo largo de toda ésta propuesta se han expuesto los lineamientos generales, tanto técnicos como teóricos que se consideraran idóneos para fundamentar la creación de un Sistema de Educación Permanente dirigido al magisterio; sin embargo, cabe reconocer que éstos lineamientos deberán ser analizados y re-evaluados a partir de la detección diagnóstica de necesidades reales del magisterio, de las capacidades financieras actuales de la Universidad Pedagógica Nacional y de la nueva orientación que se le dé a ésta Institución a partir de los cambios en el nivel de la Educación normal.

Sin embargo, a pesar de lo anterior, el sistema significaría en sí mismo una alternativa de servicio académico que debería caracterizar parte de las tareas de la extensión universitaria, no sólo en la U.P.N. sino en cualquier institución de educación superior que se interese en la formación de docentes.

Por otro lado, es pertinente señalar la necesidad de coordinar esfuerzos y recursos, tanto materiales como humanos para la puesta en marcha de un sistema de éste naturaleza, con todas las instituciones que forman parte del Sistema Nacional de Formación del Magisterio; ya que a mayor integración de las necesidades detectadas por cada una de éstas instituciones, se podrá tener un panorama más fiel de la realidad educativa del magisterio, así mismo la conjunción de recursos enriquecería más ampliamente los propósitos de éste sistema lo que significaría el alcance de metas más ambiciosas.

Esta coordinación de esfuerzos, evitaría además la duplicación de servicios y tareas relacionadas con la superación del magisterio.

Finalmente queda hacer patente un gran interés por parte de la realizadora de éste trabajo, en contribuir, no importa a que nivel, en el desarrollo de la Pedagogía mexicana, esperando tener otras oportunidades para enriquecer, corregir, evaluar y aumentar la propuesta objeto de éste tesis; así como para trabajar sobre otras alternativas educativas para los maestros.

BIBLIOGRAFIA

- Textos
- Artículos
- Documentos

T E X T O S

- Alvarez Manilla José y otros
"La invención, innovación y difusión de la tecnología educativa en México", GEFE, SEP, 1982
- Béjar Navarro Raúl
Cultura Nacional, cultura popular y extensión universitaria, UNAM, Méx. 1979.
- Bosco Pinto Joao
"La Educación de Adultos y el Desarrollo Rural"
CREFAL, SEP, PREDE, Pátzcuaro, Mich. México 1978.
- Bueno Miguel. Función Académica y Política de la Universidad. Deslinde, cuadernos de cultura política universitaria. Mayo-1976, UNAM, México.
- Cámara Gabriel. Impacto y relevancia de la educación básica. CEEGEFE, 1983. SEP. CEE, México.
- Carrizales R. César. Crisis en la formación de los educadores. Universidad Autónoma de Querétaro, Qro. México, 1983.
- Castañeda Yáñez, Margarita. Los medios de la comunicación y la tecnología educativa. México, 1979. Ed. Trillas.
- Castañeda Yáñez Margarita.
"Análisis y Estructuración de Contenido"
Dirección Académica-Centro de Actualización y Formación de Profesores, Colegio de Bachilleres, México 1981.
- Calvo D.G. y Lenke A. "Una educación de adultos centrada en la persona y su aplicación en programas de extrema pobreza". en Ensayos sobre la Educación de adultos en América Latina, - C.E.E.A.C. Méx. 1982.
- Castrejón Diez Jaime. El concepto de Universidad, Ed. Océano, México, 1982.
- Contreras Elsa y Ogalde Isabel. "Principios de Tecnología Educativa". Edicol, S.A. México, 1980
- Combes, P. El proceso de selección de medios. Editorial Siglo XXI, México, 1980
- Fernández Varela Jorge. La extensión universitaria. Deslinde, cuadernos de cultura política universitaria. Enero 1981, - - UNAM, México. No. 133.

- Freire Paulo. ¿Extensión ó comunicación? La concientiza -- ción en el medio raul. ED. Siglo XXI, México 1981.
- Gagné M., Robert y Briggs J., Leslie. La planificación de - la enseñanza, sus principios. México, 1979, Ed. Trillas
- Gago Hughet, Antonio. Modelos de sistematización del proce- so de enseñanza. México, 1979, Ed. Trillas.
- Hernández Fernando. La Universidad Pedagógica Nacional, y - la destrucción de la profesión del maestro. Cosid Ediciones. Julio de 1981, México.
- Hernández Luis. ¡Viva la CNTE! ¡Fuera los charros!. Cuader- nos de insurgencia sindical. Información Obrera. Editorial extemporáneos. México, 1983.
- Huerta Ibarra José. Organización lógica de las experiencias de aprendizaje. México, 1978, Ed. Trillas.
- Kemp. Jerrold. Planeamiento didáctico. Plan de desarrollo- para unidades y cursos. México, 1978, Ed. Diana.
- León Antoine. Psicopedagogía de los adultos. México, 1977, Ed. Siglo XXI.
- Medina Echavarría José. Filosofía, Educación y Desarrollo.- Siglo XXI Editores, México 1980.
- Mendieta y Núñez Lucio. Ensayo sociológico sobre la Univer- sidad. UNAM, México, 1980.
- Muñoz Izquierdo Carlos. El problema de la educación en Méxi- co: ¿Laberinto sin salida? C.E.E. Primera edición, México, - 1979.
- Muñoz Izquierdo Carlos. Los maestros de educación básica: - estudios de su mercado de trabajo. C.E.E. G.E.F.E. Primera- edición, México, 1983.
- Novoa Monreal Eduardo. La Universidad latinoamericana y el- problema social. UNAM, 1981.
- Oliveros Alonso Angel. La formación de los profesores en -- América Latina. Promoción Cultural, S.A. y Editorial de la- UNESCO, España, 1975.
- Prieto Castillo, Daniel. Discurso autoritario y comunica- -- ción alternativa. México 1980. Ed. Edicol.
- Ribeiro, Darcy. La Universidad Latinoamericana. Universidad central de Venezuela, 2da. edición, Caracas, 1971.

- Ruíz, Estela. Los organizadores didácticos una aportación de la sistemática educativa. Publicación técnica No. 3, México, 1979 CLATES.
- Solana Fernando. El maestro y la calidad de la educación. - Cuadernos SEP No. 5, Méx. 1980
- Solana Fernando. Tan lejos como lleque la educación. SEP -- FCE. México, 1981.
- Solana Fernando. Historia de la Educación Pública en México. SEP. F.C.E. México, 1980
- Srinivasan Lyra. "Perspectivas acerca del aprendizaje no -- Formal del Adulto". World Education, USA, 1980.
- Steger, Hans Albert. Las Universidades en el desarrollo social de la América Latina, México F.C.E. 1974.
- Tenti, Panfani Emilio. Consideraciones sociológicas sobre la calidad de la educación. UPN, Cuadernos de Cultura Pedagógica, Ensayos, No. 1, México 1984.
- Tunnerman Bernheim Carlos. De la Universidad y su problemática UNAM-UDUAL. México, 1980
- Witker Jorge. Universidad y dependencia científica y tecnológica en América Latina, México, UNAM. 1976.
- Yopo Boris. "Educación de adultos. Una experiencia no escolarizada, el caso de Perú". IICA, Vancouver, 1978

ARTÍCULOS

- Chapa H. Ma. Elena. "Categorías de aprendizaje en el adulto" Revista de educación no formal para adultos, agosto de 1981, CENAPRO, México.
- Chehaybar y Kury. "Teoría General de Grupos". en Educación No Formal para adultos, algunos temas, Año, IV, No. 8, - - CENAPRO, 1981, Méx.
- Esperón Villavicencio Arturo. "Educación permanente y Uní - versidad" Revista de educación no formal para adultos, año - III, No. 1/1980 , CENAPRO. México.
- Benitez Navarro Verónica. "Expansión educativa y democrati - zación de la enseñanza", en Perfiles educativos. No. 13, ju - lio, agosto, septiembre 1981, CISE-UNAM.
- Labradero Iñigo. Santander Carlos. "La extensión académi - ca en México: Una mirada retrospectiva", en Perfiles educati - vos No. 4, enero-febrero-marzo, 1984. CISE-UNAM.
- Ortiz Tetlacuilo José Manuel. "Andragogía: educación de - - adultos y capacitación". Revista de educación no formal pa - ra adultos, algunos temas, abril 1981, CENAPRO, Méx.
- Pansza Margarita. "Los medios de enseñanza-aprendizaje" en - Perfiles educativos No. 3, enero, febrero, marzo, 1979, CISE UNAM.
- Pansza Margarita. "Enseñanza modular", en Perfiles educati - vos No. 11, enero, febrero, marzo 1981, CISE-UNAM
- Prieto Castillo Daniel. "Tecnología en general y tecnología - educativa", GEFE, colección prospectiva año 2000, 1981, Mé - xico.
- Prieto Castillo Daniel. "La comunicación educativa como pro - ceso alternativo". Perfiles Educativos No. 4, Nueva Epoca, - enero, febrero, marzo 1984. CISE-UNAM, México.

DOCUMENTOS

- Decreto que crea la Universidad Pedagógica Nacional, México, D.F. 1980.
- Discurso de clausura del Foro de Consulta para el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988. Sector educación. Jesús Reyes-Heróles, México, marzo 1983.
- CREFAL, SEP, PREDE. "Informe final del Segundo Seminario Latinoamericano sobre Educación Integrada de Adultos". 8-13 octubre de 1979, Pátzcuaro, Mich.
- Gutiérrez Pérez Francisco. Educación de Adultos y Comunicación Social, Ponencia. Segundo Seminario Latinoamericano sobre Educación Integrada de Adultos, Pátzcuaro, Mich. México, 8-13 de octubre 1979.
- La difusión en la "Memoria de la XVIII reunión ordinaria de la Asamblea General de la ANUIES", México, 1979.
- La difusión cultural y la extensión universitaria en el cambio social de América Latina. II Conferencia Latinoamericana de Difusión Cultural y Extensión Universitaria, UNAM 1972. Unión de Universidades de América Latina.
- Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988. Poder Ejecutivo Federal. México.
- Programa Nacional de Educación, Cultura y Deporte 1984-1988. Poder Ejecutivo Federal.
- Proyecto Académico de la U.P.N. 1978.
- Proyecto Académico de la U.P.N. 1983.
- Proyecto Académico de la U.P.N. 1984.
- Puigrós L. Adriana. "Experiencias de Educación Popular en América Latina". Cuarto ciclo de conferencias sobre Educación de Adultos, CENAPRO, 1982, México.
- Sarramona López Jaime. "Metodología de los Sistemas a distancia". I Conferencia Latinoamericana de Educación a Distancia" San José, Costa Rica, 1981, Reproducido por CENAPRO, México, 1979.
- SEP. CCSAES. "Políticas de los sistemas abiertos de educación en el nivel superior". México, 1981